

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 2
(Miércoles 8 de junio de 2016)**

**TERCERA LEGISLATURA
(Del 1º de mayo 2016 al 30 de abril 2017)**

**PREMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
(Del 1º de mayo al 31 de julio de 2016)**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 2
Miércoles 8 de junio de 2016
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Directorio

Antonio Álvarez Desanti
Presidente

Gonzalo Ramírez Zamora
Primer secretario

Marta Arauz Mora
Segunda secretaria

Diputados presentes

Alfaro Jiménez, José Alberto	Madrigal Flores, Marlene
Alvarado Muñoz, Gerardo Fabricio	Marín Quirós, Juan Rafael
Álvarez Desanti, Antonio	Molina Cruz, Emilia
Arauz Mora, Marta Arabela	Monge Salas, Rony (cc Ronny)
Araya Sibaja, Edgardo Vinicio	Mora Castellanos, Ana Patricia
Arce Sancho, Michael Jake	Mora Jiménez, Henry
Arguedas Mora, Jorge Arturo	Morales Zapata, Víctor Hugo
Arguedas Ramírez, Carlos Manuel	Ortiz Fábrega, Rafael Ángel
Atencio Delgado, Ruperto Marvin	Piszk Feinzilber, Sara Ángela (cc Sandra)
Camacho Leiva, José Francisco	Prendas Matarrita, Karla Vanessa
Cambronero Arguedas, Javier Francisco	Quesada Santamaría, Carmen
Campbell Barr, Epsy Alejandra	Ramírez Aguilar, José Antonio
Carrillo Guevara, Suray	Ramírez Portuguesez, Paulina María
Clarke Clarke, Maureen Cecilia	Ramírez Zamora, Gonzalo Alberto
Corella Vargas, Franklin	Ramos Madrigal, Rosibel
Díaz Quintana, Natalia	Redondo Poveda, Mario
Fallas Rodríguez, Ligia Elena	Redondo Quirós, Marco Vinicio
Garro Sánchez, Laura María	Rodríguez Araya, Jorge
González Ulloa, Rolando	Rojas Astorga, Julio Antonio
Guevara Guth, Otto	Sánchez Venegas, Silvia Vanessa
Hayling Carcache, Danny	Segura Retana, Aracelli
Hernández Álvarez, Carlos Enrique	Solís Fallas, Ottón
Jiménez Rojas, Olivier Ibo	Trejos Salas, Lorelly
Jiménez Succar, Juan Luis	Vargas Corrales, Humberto
Jiménez Vásquez, Nidia María	Vargas Rojas, Gerardo
Leiva Badilla, Johnny	Vargas Varela, Gerardo
López, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE	4
Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 23	4
Asuntos de control, fiscalización y demás contenido político.....	5
Nombramientos, renunciaciones y juramentaciones referidos en los incisos 3), 8) y 12) del artículo 121 de la Constitución Política.....	5
Expediente N.º 19.778, Ratificación o no del Nombramiento de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, en el Cargo de Directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR).....	5
Expediente N.º 19.779, Ratificación o no del Nombramiento de la Señora Silvia Charpentier Brenes, en el Cargo de Directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR)	12

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

(Corte en la grabación) ...treinta y cinco, mientras tanto vamos a chequear el sonido.

Presidente a. í. Marta Arauz Mora:

Con cuarenta diputados se reanuda la sesión para ampliar el receso hasta por cinco minutos más.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Vamos a reanudar la sesión.

Ruego a los señores diputados me disculpen, pero debo repetir la parte ceremonial de aprobación del acta porque hubo algún problema técnico y no consta en la grabación.

PRIMERA PARTE**Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 23**

Entonces, con el debido respeto a las compañeras y compañeros diputados, quiero que quede constancia para que quede grabada en el acta, de que al inicio de la sesión pusimos en discusión y aprobación el acta de la sesión número 23, la cual fue aprobada.

Después de la aprobación del acta, decretamos un receso de veinte minutos para que las fracciones conversaran sobre el tema de la ratificación o no de los miembros que remitió el Poder Ejecutivo para integrar la Junta Directiva del Banco Central.

Ha vencido ya el receso y retomamos nuevamente la sesión, que ya quedó la grabación respectiva para la gente... para el equipo de actas.

Sí, don Marco Vinicio, es por el orden estrictamente, ¿verdad?

Diputado Marco Vinicio Redondo Quirós:

Sí, señor, y soy muy respetuoso, porque la verdad es de que avalo la disciplina que se ha tratado de implantar aquí en el Plenario.

Y justamente es por el orden, porque quiero referirme a la página web, que creo que es una inversión bastante importante, creo que es un esfuerzo importante para generar transparencia.

Sin embargo, creo que es importante que se considere que a la hora de implementarlo no lo están implementando como debe de ser, por una razón muy sencilla, si nosotros accedamos a la página web pareciera que sigue un módulo de prueba, porque no tiene los datos, toda la información para que nosotros podamos acceder.

Eso es lo primero, y lo segundo, de que también sigue adoleciendo de algo muy importante, que es el acceso que nosotros, los diputados y diputadas, podamos tener información que solamente es accesible por el SIL, que es un sistema DOS, totalmente arcaico, y que no ha generado ninguna avance en esta nueva página.

Porque es más, vamos todavía más allá, ni siquiera está tomando en cuenta la posibilidad de tener un acceso a una intranet, lo que significa que es una página web que está dedicada única y exclusivamente para la gente externa, pero no nos está permitiendo a nosotros tener la consulta en cualquier cosa en donde estemos.

Y yo creo que es importante que esto se vea, se analice, no solamente para que la información que pueda disponer la gente de afuera sea la actualizada y la correcta, sino que también para que nosotros podamos tener mejores herramientas para poder trabajar fuera de las oficinas de la Asamblea.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Esa es la vía, señor diputado, y así vamos a insistir con los departamentos técnicos respectivos.

Asuntos de control, fiscalización y demás contenido político

Nombramientos, renunciaciones y juramentaciones referidos en los incisos 3), 8) y 12) del artículo 121 de la Constitución Política

Ratificación o no del nombramiento de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, en el cargo de directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica. (BCCR), en sustitución de la señora Silvia Charpentier Brenes, de conformidad con el artículo 17, inciso c) de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Expediente N.º 19.778, Ratificación o no del Nombramiento de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, en el Cargo de Directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR)

Continuamos con la discusión del expediente 19.778, Ratificación o no del nombramiento de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, en el cargo de directora ante la Junta Directiva del Banco Central.

Tiene la palabra el señor diputado don Carlos Hernández.

Les adelanto, a las compañeras y compañeros, que la mayoría de los jefes de fracción me han hablado de que harán uso muy breve de la palabra, para que se pueda votar esta ratificación en un tiempo perentorio en la sesión del día hoy, y pasar a la segunda ratificación que está pendiente.

Don Carlos dispone, usted, de su tiempo de reglamento.

Diputado Carlos Hernández Álvarez:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy breve, muy breve, porque nos parece que es importante que en este tipo de sesión que son extraordinarias para ver situaciones muy específicas se mantenga el orden y el control que hemos estado abogando algunos diputados, y que se hable sobre el tema.

Entonces, simplemente aquí lo que tenemos es que cumplir con un mandato de la Constitución, donde tenemos que ratificar o no, y me parece que hacer excesivo de la palabra, en estos temas, pues, y salirse del tema no es lo conveniente.

Entonces, señor presidente, no voy a hacer uso de mi tiempo, para que usted lo tome en cuenta.

Muchas gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada doña Emilia Molina.

Diputada Emilia Molina Cruz:

Me reservo el tiempo, señor presidente, para avanzar.

Muchas gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Con gusto, señora diputada.

Tiene la palabra don Fabricio Alvarado.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Igualmente, compañero presidente, me reservo el tiempo para poder avanzar.

Gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Otto Guevara.

Diputado Otto Guevara Guth:

Gracias, presidente.

Nada más para manifestarle a usted, presidente y a las señorías, que nosotros estamos listos para votar ya los dos nombramientos.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Edgardo Araya.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Muchas gracias, compañero presidente, compañeras y compañeros diputados y diputadas.

Vamos a aprovechar la oportunidad para hacer uso de la palabra para dejar sentada la posición de esta fracción legislativa, en cuanto a los nombramientos que estamos o a la ratificación más bien de los nombramientos que ha hecho el Poder Ejecutivo en el Banco Central.

En primer término, hemos analizado rigurosamente los atestados de las personas que están optando, en este caso particular de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, y hemos visto que, efectivamente, no hay incumplimientos en cuanto a los requisitos que establece la Ley Orgánica del Banco Central para que esa persona sea nombrada.

No hay tampoco impedimentos de los que establece, también, la Ley Orgánica del Banco Central.

Nuestra objeción a ese nombramiento, e indicamos claramente que votaremos en contra de ese nombramiento o de esa ratificación, tiene que ver con un tema meramente de visión de país, de visión económica, ideológica sí, que tienen... consideramos que tienen estas dos personas, en este caso concreto la señora Victoria Eugenia Hernández Mora.

Frente Amplio cree que debe haber un golpe de timón, esperábamos que este Gobierno cumpliera con ese golpe de timón con introducir dentro de la Junta Directiva del Banco Central visiones menos neoliberales, menos clásicas de cómo se ha venido revisando y supervisando la política monetaria, la política económica de este país, desde el Banco Central.

Consideramos que la señora Victoria Eugenia Hernández Mora es, por decirlo de alguna manera, más de lo mismo, más de lo que ya está...y de lo que está lleno el Banco Central, un Banco Central que hay que decir que es la misma gente desde hace mucho tiempo, y como decía Abraham Einstein, parafraseándolo, él decía que locura era esperar resultados distintos haciendo exactamente lo mismo.

Por lo tanto, consideramos que si se está utilizando el mismo ingrediente dentro de ese Banco Central, los resultados que vamos a tener son los mismos y quisiéramos un Banco Central, quisiéramos un Banco Central que se preocupe menos por la inflación, que tenga que ver más con el crecimiento económico, que la política monetaria fundamental que es a lo que le han encomendado al Banco Central, tenga que ver con una política que favorezca el crecimiento del empleo, el crecimiento de la igualdad.

Para ello debe olvidarse de una política rigurosa del control de la inflación, es nuestra posición, y que más bien incluso puede promoverla moderadamente para favorecer la inversión y el crecimiento.

También creemos importante una política de control del ingreso de los capitales extranjeros llamados golondrinas, que buscan solo la especulación en el tipo de cambio o con inversiones poco productivas en función de las necesidades del desarrollo nacional sostenible.

De manera que a grandes rasgos y sin entrar en mayores detalles, dejando sentada esta posición, el Frente Amplio establece que no va a favorecer con el voto la ratificación de la persona de doña Victoria Eugenia Hernández.

Muchas gracias, compañero presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Johnny Leiva.

Tiene la palabra la señora diputada doña Patricia Mora.

Tiene la palabra el señor diputado don Ottón Solís.

Tiene la palabra el señor diputado don Marco Redondo.

Tiene la palabra el señor diputado don Óscar López.

Tiene la palabra el señor diputado don Luis Vásquez.

Tiene la palabra el señor diputado don José Camacho.

Tiene la palabra el señor diputado don Javier Cambroner.

Tiene la palabra el señor diputado don Danny Hayling.

Tiene la palabra el señor diputado don Franklin Corella.

Tiene la palabra la señora diputada doña Nidia Jiménez.

Tiene la palabra la señora diputada doña Carmen Quesada Santamaría.

Tiene la palabra el señor diputado don Olivier Jiménez Rojas.

Tiene la palabra el señor diputado don William Alvarado.

Tiene la palabra el señor diputado don Henry Mora.

Diputado Henry Mora Jiménez:

Gracias, diputado presidente. Solamente un par de minutos.

Sin lugar a dudas, se ha reactivado nuevamente la discusión en el país sobre si el Banco Central debe dar un viraje en su política monetaria y cambiaria para favorecer la reducción del desempleo y para estimular el crecimiento económico.

Este debate se ha generado desde las cámaras empresariales, particularmente de aquellas que propician que la depreciación del tipo de cambio es conveniente en estos momentos, una moderada pero sostenida depreciación del tipo de cambio para favorecer el crecimiento de las exportaciones.

Estos temas, desde luego, son de necesario debate en el seno de la Junta Directiva del Banco Central. Pareciera que con la conformación que la Junta va a tener, ese debate no se va a dar, porque efectivamente estamos en presencia de directivos y directivas de un pensamiento muy similar.

Habría que discutir si es conveniente o no que la Junta Directiva del Central tenga un pensamiento único, cualquiera que sea, o si convendría más bien cierta diversidad de pensamiento en el Banco Central.

Yo creo lo segundo, creo que debería de haber un grado de diversidad en el pensamiento; desde luego, en el marco de la necesaria responsabilidad y las funciones que claramente se le asignan a los directivos del Banco Central.

Yo en realidad mantengo las dudas keynesianas sobre la eventual efectividad de la política monetaria y su impacto en el empleo y en el crecimiento. Creo que es muy complejo en una economía como la costarricense, y en cualquiera hoy en día, que efectivamente podamos pretender que estimulando la política monetaria se obtienen fácilmente resultados importantes en materia de empleo y en materia de crecimiento.

Igualmente concedo a don Olivier Castro, en una reciente publicación que ha hecho, que el determinante último del tipo de cambio de equilibrio debe ser la productividad y no determinantes espurios que obviamente estarían relacionados con una depreciación inadecuada del tipo de cambio.

Y conozco los esfuerzos que en el Banco Central hacen para lograr determinar cuál es el tipo de cambio más adecuado que pueda llamarse (entrecomillas) "de equilibrio", de manera que la estabilidad interna y externa, que es un mandato del Banco Central se pueda garantizar.

Lo que sí no estoy de acuerdo es en que el Banco Central intente lavarse las manos; sí, lavarse las manos, con respecto a los efectos que su política tiene sobre el empleo, sobre el crecimiento e, incluso, aunque pueda parecer un poco extraño incluso sobre la distribución del ingreso y sobre la pobreza.

Igualmente, creo que un Banco Central debería, si no pretende preocuparse directamente de estos asuntos que son resorte de otras instancias de las políticas públicas, lo que un Banco Central no puede hacer es lavarse las manos y decir que se concentra en la política antiinflacionaria, en el control de la liquidez y que hasta ahí llega su papel.

Por eso, lamento que un proyecto de ley que está aquí en la Asamblea Legislativa, creo que todavía no se ha archivado, que pretende poner a discusión si el Banco Central debe o no debe considerar explícitamente en la programación macroeconómica que realiza todos los años el tema del empleo y del crecimiento, yo creo que sí debería, sí debería.

Insisto, no es que sostenga que directamente es una responsabilidad del Banco Central, pero sí es una responsabilidad del Banco Central actual actuar de tal forma que se despreocupe de lo que sus políticas puedan impactar sobre los niveles de empleo y sobre el crecimiento económico.

Esa discusión sigue pendiente. Yo esperarí, aunque no tengo mayores expectativas al respecto, de que en el seno de la Junta Directiva esas discusiones se puedan dar ampliamente.

Pero bueno, para eso existen los foros externos, para eso existe la academia, para eso existen las distintas cámaras empresariales que también discuten sobre eso, y ahí tendremos que dar los respectivos debates, y a partir de ahí tratar de impactar en el pensamiento que desde la Junta Directiva del Banco Central pueda tener.

Esta reflexión la hago simplemente para dejar sentada mi posición con respecto a lo que espero y no espero de las nuevas integrantes que esta Asamblea ratificará el día de hoy como miembros de la Junta Directiva del Banco Central.

Gracias, compañero presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Se tiene por discutida la propuesta de ratificación o no del nombramiento del expediente 19.778.

Ruego a las señoras y señores diputados retornar a sus curules para proceder a votar.

Vamos a proceder a poner en votación el expediente 19.778. Vamos a pedirles a las compañeras y compañeros diputados que regresen al salón de sesiones.

Mantener las puertas abiertas por favor, para que los diputados puedan regresar.

Ruego a los compañeros ujieres invitar a las señoras y señores diputados que se encuentran en la sala adjunta retornar al salón de sesiones.

Hay cuarenta y nueve señoras y señores diputados presentes. Ruego a los compañeros ujieres proceder a cerrar las puertas.

Vamos a someter a votación la ratificación o no del nombramiento de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, en el cargo de directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en sustitución de la señora Silvia Charpentier Brenes, de conformidad con el artículo 17, inciso c) de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, expediente legislativo 19.778.

Hay cuarenta y nueve señoras y señores diputados presentes. Para la ratificación se requiere de simple mayoría. Quienes estén de acuerdo con la ratificación deberán manifestarlo poniéndose de pie. Cuarenta y nueve diputados presentes; treinta y cinco señoras y señores diputados se han manifestado a favor, catorce en contra. Consecuentemente queda ratificada por esta Asamblea Legislativa el nombramiento de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora.

Lo comunicaremos al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

Expediente N.º 19.779, Ratificación o no del Nombramiento de la Señora Silvia Charpentier Brenes, en el Cargo de Directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR)

Pasaríamos a la discusión del expediente 19.779, ratificación o no del nombramiento de la señora Silvia Charpentier Brenes en el cargo de directora cargo de directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en virtud de que el nombramiento del señor Miguel Ángel Gutiérrez Saxe en dicha junta no fue ratificado por razones de género, de conformidad con el artículo 17, inciso c) de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, lo ponemos en discusión.

Ofrezco la palabra a los señores diputados de la Comisión de Nombramientos por si desean hacer alguna exposición al respecto.

Tiene la palabra el señor diputado don Jorge Rodríguez, presidente de la Comisión de Nombramientos.

Diputado Jorge Rodríguez Araya:

Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Es nada más para llamar un poco la atención a los y las señoras diputadas de lo que está ocurriendo. Siete meses después de que la comisión se ha pronunciado estamos nosotros haciendo estos nombramientos. Esto es imposible, no puede ser que nosotros estemos en deuda con las instituciones donde el Estado necesita tener a sus representantes.

Yo llamo poderosamente aquí la atención a cada una y uno de ustedes, para que esto no sea motivo de una cuestión meramente de tipo político, porque quienes integran la Comisión de Nombramientos, exceptuándome a mí, lo hacen con toda la objetividad. Ahí no hay banderas, ahí lo único que se busca es lo mejor para nuestro país.

Así que, señor presidente, yo creo que debe de tomar en consideración la llamada de atención que yo hago, porque hay nombramientos aún que están pendientes y que nosotros lo hacemos, bueno, es nuestro trabajo, inmediatamente como ustedes nos envían los expedientes lo hacemos, trabajamos de noche,

trabajamos largas horas, para que después dure siete meses en este Parlamento. Eso es inaudito.

Nada más para decirles a los y las señoras diputadas y que ojalá que no hagamos uso de la palabra para votar inmediatamente este expediente.

Muchas gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Muchas gracias, señor diputado.

¿Algún otro de los diputados y diputadas dictaminadores quiere referirse al dictamen?

No teniendo ninguna solicitud de los dictaminadores, procedemos a poner en discusión la ratificación o no del nombramiento.

Tiene la palabra el señor diputado don Gerardo Vargas Varela. Don Gerardo, dispone usted hasta de treinta minutos.

Diputado Gerardo Vargas Varela:

Gracias, presidente.

Solo quería recordar, brevemente, que estando en una reunión de jefes de fracción, el diputado Otto Guevara Guth le hizo una solicitud no recuerdo ahorita si fue a doña Emilia o si fue a don Marco Vinicio, no recuerdo a cuál de los dos fue.

Pero don Otto Guevara le pidió al jefe fracción del PAC en aquel momento que hablara con Casa Presidencial, porque los candidatos que Casa Presidencial estaba proponiendo en aquel momento, para el Banco Central, había cierta tendencia, si recuerdo bien, ideológica, decía don Otto, hacia la izquierda.

Y don Otto decía que debe compensarse la Junta Directiva. Y don Otto decía: mejor que Casa Presidencial haga una compensación ahí, que presente, diay, uno de la escuela clásica —decía don Otto, algo así verdad— de la escuela clásica neoliberal y alguien más de la izquierda.

Diay, se le fue la mano a Casa Presidencial, resulta que en vez de hacerle caso a don Otto que presentara uno, presentó los dos de la escuela clásica neoliberal capitalista, y entonces, diay, ahora don Otto fue muy bondadoso el señor presidente con usted. Vos le pediste uno de la derecha y otro de izquierda, y te dio los dos de la derecha.

Solamente, presidente, ya no hago más uso del tiempo.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Edgardo Araya Sibaja.

Don Edgardo, dispone usted de los treinta minutos.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Gracias, compañero presidente.

Haciendo eco de lo que plantea don Gerardo Vargas Varela —tanto que se queja don Otto de que no le hacen caso en el Gobierno, ¿verdad?— simplemente plantear que efectivamente, igual que el anterior, en el caso de la señora Silvia Charpentier Brenes, lo que tenemos es objeciones exactamente como lo ha planteado el compañero Gerardo Vargas Varela.

Creemos que viene de la misma escuela económica clásica de la que proviene la que ya ha sido ratificada en su cargo. Creemos que debe haber un equilibrio en esa Junta Directiva, como planteaba el compañero Henry Mora. Creo que es sano que el Banco Central tenga discusiones enriquecedoras donde se vean distintos puntos de vista de la economía.

Lamentablemente, si este nombramiento también se ratifica, creo que ahí las discusiones de fondo, las discusiones del modelo económico que queremos para este país sobre el fondo, no serán, serán algunas discusiones por el tema de la forma.

Lamentablemente, porque considerábamos desde el Frente Amplio que el Banco Central no debe ser utilizado únicamente para una restricción monetaria que evita la inflación. Insistimos en que debe, desde las competencias que tiene, promover el crecimiento, promover la igualdad, la equidad económica, la democracia económica, no solo enfocarse en el tema de la restricción.

Se ha dicho, en algunos casos, que la inflación es el peor impuesto, porque afecta a los sectores más pobres; sí efectivamente, cuando no hay una política de salarios crecientes que compense la inflación por supuesto que se golpea más a los sectores más necesitados.

Y ahí, el Frente Amplio considera que ese cambio en el Banco Central debe darse, debe haber un enfoque menos restrictivo en el tema inflacionario y volcarse más al crecimiento.

Con precios del petróleo bajos, con una inflación prácticamente en cero, es el momento oportuno para que el Banco Central pueda ser un poco..., soltar un

poco más las amarras, promover un poco más una inflación moderada para fomentar el crecimiento económico que tanto ocupa este país.

Esa es la posición del Frente Amplio con respecto a su visión de lo que debe ser un Banco Central, y por supuesto, decir que en ese principio y con ese pensamiento ideológico entendemos que la señora Silvia Charpentier no comparte esa visión ideológica.

Pero además, doña Silvia Charpentier, además, fue diputada de Liberación Nacional, y además fue pieza clave también en la discusión a favor de TLC, del sí, y consideramos que esa visión de país debe repartirse, no solo debe prevalecer esa visión y, por lo tanto, el Frente Amplio también no votará la ratificación del nombramiento de esta señora Silvia Charpentier Brenes.

Así que queda nuestra posición planteada, señor presidente.

Muchas gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Óscar López.

Diputado Óscar López:

Buenos días, señoras diputadas; buenos días, señores diputados.

Yo soy de la tesis que uno no debe estigmatizar a una persona por si estuvo con sí al TLC, o con el no al TLC, para un nombramiento o una ratificación de este tipo, y dicho esto con el mayor de los respetos, por supuesto, para el criterio esbozado por mi compañero y amigo el diputado Araya Sibaja.

Por una razón, muy sencilla yo tuve a Silvia Charpentier Brenes como compañera diputada en esta Asamblea Legislativa. Yo formaba parte, con el mayor de los orgullos lo digo, del movimiento del no al TLC, en un trabajo absolutamente proactivo de combate a ese nefasto tratado que Costa Rica suscribió finalmente por un referéndum el 7 de octubre del año 2007.

Y efectivamente, en aquel momento la diputada Silvia Charpentier Brenes, ella promulgaba, prodigaba y promovía el sí al TLC con Estados Unidos.

¿Debería de ser esta una razón para que yo fustigue su ratificación?, de ninguna manera, señorías, de ninguna manera y bajo ninguna circunstancia.

Mis apreciaciones sobre el tratado con los Estados Unidos y las apreciaciones de doña Silvia Charpentier no creo que deban ser puestas en una

balanza para nosotros desestimar a una extraordinaria persona como es doña Silvia Charpentier.

Yo me siento honradísimo de conocer a doña Silvia, de haber compartido con ella en este Plenario, de que doña Silvia tuviese que soportar mis berrinches y mis ataques furibundos en contra de lo que promovía en aquel momento el movimiento del sí al TLC.

Pero eso a mí no solo me pasó con Silvia Charpentier, a mí eso me pasó con Otto Guevara Guth, acá presente, con menos canas que ahora. Don Otto, por supuesto, ¿verdad?, lo aclaro. Ahora está lleno de canas —dice—. En aquel momento con un cabello color azabache, Otto Guevara y yo éramos..., bueno, nos adversábamos y yo no sentía la más mínima estimación por quien hoy es uno de mis mejores compañeros en esta Asamblea Legislativa.

Entonces, el poner la balanza del sí o el no al TLC para ratificar o desmovilizar el nombramiento de Silvia Charpentier Brenes, me parece que no es lo correcto, y una vez más lo dije con el mayor de los respetos.

Por cierto, en aquella Asamblea Legislativa también coincidí con mi amigo Olivier Jiménez. Y digo con todas las letras, mi amigo Olivier Jiménez, y Olivier y yo fuimos adversarios en ese momento, Olivier con el sí, yo con el no. Y me siento muy honrado de poder contar públicamente que soy amigo del diputado Olivier Jiménez Rojas, un gran amigo, a quien adversé con todo lo que pude.

Me iba yo a la Zona Sur, a la Zona Sur de don Olivier Jiménez, a revolcar albóndigas, ahí iba a dar, a dejar a Olivier como camión ganadero.

Y a Pérez Zeledón, me dicen, cómo no, y al Pérez Zeledón, claro, de la que en aquel momento era alcaldesa, ¿verdad?, de nuestra queridísima amiga la macha, doña Rosibel Ramos.

Y en Esparza me acuerdo una vez que me iban a pegar, me iban a pegar. Y quien tuvo que defenderme fue quien hoy es un gran amigo mío, el diputado Carlitos Hernández, me defendió debajo de un aguacero cuando yo hablaba en contra de lo que proponía Silvia Charpentier, Olivier Jiménez, Rosibel Ramos. Ahí Carlitos Hernández me cubrió con una sombrilla, me cubrió de la lluvia y me cubrió de madrazos y hasta de posibles agresiones.

Yo creo que ya esa Costa Rica de hace diez, trece años, por favor, ya es hora de que pasemos la página. Si yo hoy tuviese que votar por el TLC con Estados Unidos volvería a votar en contra, porque la vida y la historia me dan la razón.

Se equivocaron, se equivocaron quienes creyeron que esto era el camino al desarrollo. No les salió, no les funcionó, pero esto, esto que simplemente hoy es parte de la anécdota política del país, un poco transversado por la historia

económica y comercial, no debería ser razón para que nosotros ni lancemos las campanas al aire por doña Silvia Charpentier, pero muchísimo menos la vilipendiamos en este Plenario.

Doña Silvia Charpentier es una profesional excepcional. Recuerdo cuando doña Silvia renunció a ser diputada, sí renunció, y no renunció por problemas judiciales, no renunció por problemas de salud; doña Silvia Charpentier, siendo compañera mía, renunció a su curul porque es tan excepcional economista que un organismo internacional requirió sus valiosos servicios.

Y a mí me parece realmente admirable que una mujer como Silvia Charpentier se abra paso en la vida financiera, económica del país y que aporte su experiencia.

En la década de los 80, en la primera Administración del doctor Óscar Arias Sánchez, Costa Rica logró una renegociación muy favorable de su deuda externa en aquel momento. Me parece que el presidente de Estados Unidos era George Bush padre, doña Silvia Charpentier, una joven economista en aquel momento, jugó un papel preponderante en esa noble negociación para los intereses económicos del país, Administración Arias Sánchez 86-90.

A mí me parece realmente magnífico tener como un ejemplo para nuestros jóvenes, para nuestros profesionales a una mujer como doña Silvia Charpentier Brenes. Conozco a su mamá.

Les cuento una anécdota, porque yo no sé y ofrezco una disculpa pública, espero que la mamá de doña Silvia continúe con vida, yo la conocí ya mayor a la señora. Y yo recuerdo, como pocas veces en la vida, una señora diciéndome: don Óscar López lo autorizo a que me toque la cara —vean qué anécdota más linda con la mamá de doña Silvia Charpentier—. Y yo le decía: señora, pero yo no puedo hacer eso. —Sí puede y yo se lo permito, me decía la mamá de doña Silvia, porque yo quiero que usted me conozca a mí tal cual soy y no quiero que nadie le cuente como soy, yo quiero que usted con las palmas de sus manos y las yemas de sus dedos roce mi rostro y me conozca como yo soy, quién es la señora con la que usted está hablando, Esa era la mamá de doña Silvia Charpentier.

Vieran qué, de verdad, qué humano para mí es esto, recordar esos pasajes de mi vida, de hace muchos años. Y reiterar acá las discusiones en la Asamblea Legislativa en esa Administración no solo se circunscribieron al TLC y a su agenda de implementación.

Muchos otros temas que no eran de economía o de finanzas pasaron por las discusiones con doña Silvia Charpentier Brenes, y yo les puedo dar fe de la calidad humana de esta mujer, por el espíritu altruista y la contribución en muchos otros temas vinculados a discusiones legislativas que para algunos podrían ser triviales, pero para quienes prodigamos un humanismo cristiano como ideología

política nos parece fundamental una persona con los principios y los valores de la economista Charpentier Brenes para la ratificación de su cargo.

Yo quería manifestarles esto, señorías, porque si fuese lo contrario, yo que la conocí, yo que la adversé en esta Asamblea por asuntos coyunturales del TLC, yo que la escuché, yo que disentí de doña Silvia en algún momento, yo que compartí con ella acá, puedo decirles a ustedes que si la Asamblea ratifica a doña Silvia Charpentier Brenes no nos estaremos equivocando de ninguna forma.

Estaremos dando un paso acertado, sin menoscabo de otras personas que, por supuesto, con enormes calidades también aspiran o han aspirado a estos puestos en este momento la probabilidad de ratificar a Silvia Charpentier Brenes es motivo —y lo digo abiertamente— motivo de lujo y de honor que una persona con su experiencia, su *expertise* y su sentido lógico de la vida y del desarrollo nacional ocupe este cargo en el Banco Central de Costa Rica.

Les agradezco mucho la atención y el haber podido compartir con ustedes estas expresiones y esas visiones de la vida y de lo que hemos pasado y a uno, como dicen, ya no es el casete —¿qué sería?— el chip se le regresa y empieza a recordar episodios de aquella Asamblea Legislativa, de don Olivier, de don José Merino del Río del 2006 al 2010.

Por cierto, y puedo decir para la cosecha propia de mis amigos.

Cómo no, hágase para acá, diputado, venga, venga. Venga, don Olivier, venga aquí para la foto.

Todos recordamos el cariño que el exdiputado José Merino del Río le tenía a doña Silvia Charpentier Brenes, que además de que José Merino era un caballero de marca mayor y la relación entre ellos de altura, de nivel, de respeto, de cortesía, de cordialidad. Y esa fue una de las herencias que a mí me dejó ser compañero de uno de los principales líderes y adversarios del TLC con Estados Unidos, de un líder natural al que yo seguí y apoyé.

Y si volviese a nacer, doña Patricia Mora, su marido, su exmarido, lo vuelvo a apoyar y lo vuelvo a seguir como don José Merino del Río.

Y percibir la sutileza, la gallardía, la sencillez con la que José Merino del Río se relacionaba con doña Silvia Charpentier en aquella Asamblea Legislativa, los intercambios de criterios, de opiniones era riquísima esa experiencia.

Yo la viví, a mí no me la contaron, yo la viví. Y me puedo preciar del cariño inmenso y el respeto que he sentido siempre y sentiré por el líder fundador del Frente Amplio, don José Merino del Río, que Dios lo tenga en la gloria o donde él quiera estar, porque él tenía sus consideraciones sobre la patria celestial un poco distintas a las que tenemos nosotros, pero bueno, bueno, pero ahí está, cómo no, dijo doña Patricia Mora.

Y por otra parte, les aseguro que doña Silvia Charpentier, una gran mujer, una gran profesional y una persona con unos dotes admirables para aportarle a Costa Rica desde el Banco Central, donde si la Asamblea Legislativa lo propone la ratificaremos el día de hoy.

Muchas gracias, señorías.

Buenos días a todos y a todas, muy amables.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada doña Patricia Mora Castellanos.

Muchísimas gracias, señor presidente, dos minutos.

Realmente desde hace un ratito estaba pensando en la necesidad de dejar clara o reiterar la posición del Partido Frente Amplio alrededor de la postulación de doña Silvia Charpentier.

No se trata obviamente de afectos personales, yo supe de la amistad de doña Silvia con José, y sé además del talante moral de doña Silvia. No es eso lo que aquí está en discusión, don Óscar.

Lo que sucede, don Óscar López, lo que sucede es que para el Frente Amplio la decisión que este país tomó alrededor de la incorporación o no, de la firma o no del TLC con Estados Unidos, no es una anécdota política, don Óscar.

Eso selló un camino, camino del cual hoy se lo replantea el Fondo Monetario Internacional, no es que se lo replantea la izquierda del planeta, no, no, no.

Entonces, de lo que se trata no es, como usted dice, que porque estamos marcados algunos, no, no, lo de apoyar o no el tratado de libre comercio con Estados Unidos estaba definiendo, en algunos casos en otros era una cuestión meramente circunstancial, pero en muchos casos y creo que en el de doña Silvia estaba manifestando cuál era su criterio como economista, que debía ser el camino que este país siguiera.

Y desde el Frente Amplio, consideramos que es un camino equivocado, es un camino que nos ha llevado a la situación que hoy tenemos con una patria más desigual, más injusta, menos inclusiva, una patria que o tomamos medidas muy prontas, y eso lo tenemos claro desde el Frente Amplio y por eso estamos con la absoluta disposición de sentarnos con todas las fuerzas políticas de este país.

No es que estemos dejando de un lado a quienes votaron..., dispuestos a sentarnos para llegar a un acuerdo a esto. Aquí tenemos que darle una salida a la situación que nos ha conducido, entre otras cosas, la aceleración que la implementación de políticas de un determinado (ininteligible) ...tuvieron después del 7 de febrero del 2007.

Así que con el respeto que doña Silvia Charpentier se merece, con el reconocimiento a su solidez profesional y moral, es desde este lugar que estamos considerando que es inapropiado, inapropiado el nombramiento que desde Casa Presidencial...

Y esto demuestra cómo efectivamente los acercamientos de esta fuerza política que yo represento, con la fuerza política que está en el Gobierno, son acercamientos en aquellos temas en que existe coincidencia evidentemente en la propuesta sobre las nuevas integrantes de la Junta Directiva del Banco Central, no estamos de acuerdo; es decir, es muy clara como ya lo dejó expresado nuestro jefe de fracción, es muy clara nuestra posición al respecto.

Muchísimas gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Tiene la palabra el señor diputado José Francisco Camacho Leiva.

Diputado José Francisco Camacho Leiva:

Muchas gracias, muy amable, señor presidente. Es muy breve, compañeras y compañeros diputados.

Siempre a lo largo de esta legislación se han escuchado discursos en los que nos quejamos de la falta de dinamismo en la economía del país, en la falta de posibilidades para los pequeños empresarios, para los medianos empresarios, en que realmente no están dándose las posibilidades para que el impulso económico que este país realmente necesita y que se pueda insertar en organizaciones como OCDE, por ejemplo, que en este momento estamos a puertas de que esto se dé, es precisamente porque las políticas económicas que se han venido implementando con este juego neoliberal realmente son las que nos han venido llevando y acercando cada vez más a un callejón sin salida.

Nosotros desde el Frente Amplio creemos que tenemos que generar un refrescamiento en los tomadores de decisiones de la política económica de este país.

Por eso, consideramos que estas personas no están para nada faltas de capacidad, son profesionales realmente en el campo en la materia y, por supuesto, que van a hacer su trabajo.

Pero desgraciadamente es un continuismo a estas políticas sesgadas hacia el neoliberalismo, hacia intereses particulares de grupos económicamente muy poderosos que hacen que la economía crezca, pero que se distribuya en muy pocas manos y llegue a muy pocos bolsillos en este país.

Y lo que nosotros creemos es que la nueva política económica que este país necesita es hacia una dirección en donde la riqueza realmente se pueda distribuir en más manos, en más bolsillos, con más posibilidades para más hombres y mujeres trabajadores y trabajadoras de este país, para que los pequeños emprendimientos de verdad tengan, por lo menos, una rendijita de posibilidades para poder surgir en Costa Rica, y que no sigan estando debajo de la bota neoliberal de las transnacionales que, de una u otra forma, han venido tomando el espacio de la comercialización de productos, de la comercialización de nuestros productores que hoy día realmente más bien tienen casi que botar las cosechas, porque los precios no son justos o porque simplemente hay importaciones abusivas de productos que realmente deberían de estarse comprando localmente. Esto hablando del sector agro.

Pero vean las situaciones en las que nos metemos, y nos metemos solos nosotros como costarricenses, precisamente por las malas decisiones en materia económica.

Hoy estamos aquí tratando de aprobar un presupuesto extraordinario al que se le hace un recorte de veinticinco mil millones de colones, que se exige que tienen que ir a la deuda para pagar intereses, pero estamos dejando descubijadas a las municipalidades, a los cantones, con un compromiso constitucional, porque es una ley de la República que nosotros mismos aprobamos para que se comience en este mismo año a girar los primeros veinte mil millones de colones para que sea atendida la red vial cantonal.

Entonces, imagínense, vean, las contradicciones en las que estamos entrando, compañeros y compañeras diputadas, por atender estas políticas económicas de carácter neoliberal que nos obligan, obviamente, a pagar deudas.

Sí, por supuesto que tenemos que saldar nuestras deudas, pero no podemos dejar que el progreso y el desarrollo de este país se detenga, se estanque simplemente porque tenemos compromisos con sectores muy poderosos que nos obligan, de alguna manera, a cumplirlos desatendiendo, descubijando, las necesidades reales que existen en este país en este momento.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Ottón Solís Fallas.

Diputado Ottón Solís Fallas:

Gracias, diputado presidente.

Yo quiero, en primer lugar, diputado presidente, antes de..., ¿cuánto tiempo tengo, diputado presidente?

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Treinta minutos.

Diputado Ottón Solís Fallas:

Antes de hacer algunas reflexiones decir que voy a votar por doña Silvia Charpentier Brenes, es una profesional destacada, una economista de primer orden. Creo que califica por su experiencia para estar al Banco Central y también diferí de ella y del grupo de gente en este país que estuvo a favor del TLC.

Pero yo creo, diputadas y diputados, que la dicotomía ideológica que se planteó por algún tiempo en Costa Rica, no solo en el marco del TLC, está superada, y está superada porque el neoliberalismo que aquí se trató de implantar y que se manifestó por ejemplo en el TLC está muerto, reitero, está muerto, por la evidencia y por los análisis de los economistas neoliberales más prestigiosos y por la política.

Yo aquí en la Asamblea Legislativa no veo a Liberación Nacional y a la Unidad que fueron estandartes del neoliberalismo en Costa Rica, proponiendo hoy la privatización de nada, no los oigo en esa agenda. Esa agenda se acabó porque comprendieron que era un error.

Entonces, esa dicotomía está muerta.

Tampoco veo yo al Partido Frente Amplio o a los sectores de izquierda de este país proponiendo nacionalizaciones.

La evidencia es la que habla.

Y hoy día yo creo que hemos llegado a síntesis muy interesantes, donde se acepta que es la evidencia de lo que trabaja y lo que no trabajo lo que nos dice por dónde debemos marchar.

A partir de una ideología que creo prevalece en este país, que la empresa privada es la maquinaria más eficiente de creación de riqueza, pero que tenemos que tener un sistema de impuestos progresivos y el Estado jugando un papel importante para garantizar que algunos bienes colectivos, como el ambiente, se

protejan, y para también meterse en inversiones que a veces para el sector privado no son importantes, Yo creo que ahí convergemos.

Habrán sectores todavía que creen que la mano invisible del mercado y la lucha por el que más fuerza tiene que más tenga. A veces escucho al diputado Guevara Guth y suena como eso, y a veces cuando algunos sectores en Costa Rica defienden el régimen de Venezuela, el régimen de Venezuela es un fracaso total en su modelo económico, punto. Sobrevivió las locuras que ahí se quisieron hacer cuando los precios del petróleo estaban a niveles muy elevados, pero es un modelo económico que no funciona, no funciona.

Sí hay que aclarar que hay menos corrupción en ese modelo que la que había en el modelo social demócrata y demócrata cristiano que había en ese país antes, y eso generó la revolución que se quiso hacer en Venezuela y que se equivocara.

La revolución que hace falta en América Latina es una revolución de la ética en la política y de la eficiencia del Estado, y ahí es donde quisiera yo que convergiéramos, y que la izquierda y la derecha de este país, excepto los extremos que quieren seguir soñando con fuerzas del mercado y privatización a granel o los que quieren que Venezuela funcione económicamente o la Unión Soviética.

Aparte de los pequeños grupos que todavía eso creen, yo quisiera que convergiéramos en este momento de la historia en la necesidad de que el Estado que tenemos funcione, porque nada hacemos los que somos medio estadistas con un Estado que tiene dos mil y resto de millones de dólares y no puede ejecutar o con plata para combatir la pobreza que se incrementa anualmente y no se reduce la pobreza ni las desigualdades.

Tenemos que preocuparnos por cómo el Estado funciona, pero la evidencia muestra que esos extremos, los extremos neoliberales que aquí se trataron de plantar no funcionan.

La China Comunista para un modelo económico, con altísima participación del Estado lleva treinta años de ser la economía que más crece en el mundo, pero a la par están Taiwán y Corea y la República China y Taiwán, Corea, la República de Corea, Japón.

Países que con una economía mixta donde el Estado ha jugado un papel gerenciar, por ejemplo, administrando el sector financiero y no permitiendo que sea el mercado el que asigna el crédito, sino administrándolo desde las oficinas de Planificación, han tenido un éxito rotundo si se analiza todo lo que ha ocurrido después de la Segunda Guerra o después de la Guerra de Corea de los inicios de los 50.

Y últimamente en los hechos, por eso los hechos son los que funcionan, los que tenemos que analizar y no los dogmas y los actos de fe.

Últimamente en Estados Unidos con la crisis se demostró cómo en la economía capitalista por excelencia la que anduvo por el mundo poniendo condiciones y haciendo a los países tragarse TLC programas de ajuste estructural y que aquí mucha gente se lo creyó.

Estados Unidos cuando vino la realidad acudió a medidas intervencionistas, estatizantes que algunos hubiesen llamado comunistas.

¿Cómo enfrenta?, y no Obama no solo Obama, ¿cómo enfrenta el presidente Bush desde la crisis de Estados Unidos?, nacionalizando empresas para que no quebraran, es decir el Estado interviniendo para apropiarse de empresas.

Nacionalizó las empresas, las industrias de vehículo, las tres grandes de Detroit fueron nacionalizadas para que pudiesen sobrevivir.

Pero los principales bancos de Estados Unidos y del sector financiero, el Estado norteamericano dirigido por Bush donde estaban gente de la ultraderecha ideológica como nunca ha gobernado ese país, nacionalizaron los bancos y compraron el setenta por ciento de los activos de los diez bancos más grandes de Estados Unidos para superar la crisis.

Dónde quedaron las fuerzas del mercado que aquí en Costa Rica algunos pregonaban como dogma que había que aceptar.

En Alemania, en Inglaterra, en Francia, e Italia, en España, en todos estos países la nacionalización, el estatismo chavista fue lo que tuvieron que acudir para superar la crisis; o sea, Chávez no ha tenido el monopolio de la estatización en los últimos años aquí.

Estados Unidos, reitero, nacionalizó la industria de vehículos y casi todo el sector bancario y financiero.

¿Dónde quedaron las fuerzas del mercado?, ¿dónde quedó la magia del sector privado para sobrevivir por sí sola?

Así que está derrotada a esa ideología, igual que el comunismo fue derrotado desde 1989, cuando cayó el muro de Berlín.

Estatismo simplista de creer que el Estado todo lo hace mejor, es un error histórico comprobado por los hechos de los países que han prosperado.

Es la economía mixta en que se decide por la dirigencia y la consulta y el diálogo donde el Estado se mete, dónde no se meta como lo demuestra

Escandinavia y lo demuestra toda Europa, y reitero China, y reitero Japón, Taiwán, Corea y Estados Unidos en los últimos tiempos.

En los últimos tiempos, y de ahí para atrás, el sector agrícola de Estados Unidos sobrevive por la intervención del Estado en la economía agrícola, no subsidiariamente y marginalmente, profundamente, de Estados Unidos no ha habido mercado agrícola, lo que ha habido es el Ministerio del Tesoro, el Tesoro norteamericano subsidiando a la agricultura y protegiéndola para que tenga éxito.

Es aquí en el trópico donde algunas personas se tragaron esa historia y ahora se tragan ya la historia de que el Estado sí puede intervenir, por eso es que aquí en la Asamblea, reitero, aparte de don Otto Guevara no hay propuestas de la política tradicional que levantó esas banderas elevadísimas y trató de comunista al que dijera que no, ya no levantan banderas de estatización ni nada de eso, perdón, de privatización.

Entonces, yo veo que el conflicto está superado y volvemos donde está la razón y la lógica, el caso por caso, el pragmatismo, la economía debe ser una economía en que el sector privado juegue el papel pivotar pero con herramientas distributivas, y con un Estado que intervenga para proteger ciertos bienes colectivos donde hay naturaleza de bien público, externalidades, características monopólicas, oligopólicas, para que el mercado sea regulado por el Estado.

Y por eso yo creo que nosotros, sobre todo los que opusimos al TLC, debemos vivir la victoria del eclecticismo y no seguir zanjando disputas y ganando revanchas en este tipo de decisiones.

Aquí nadie está en esa discusión, la discusión es si el Estado hace lo que debe hacer o si seguimos disimulando los abusos, los excesos de algunos privilegios que se dan a sindicatos, lo que exigen algunas personas, y por eso creo que aquí también vamos a lograr un consenso para ver si se vale que a todos los empleados se les aumente los salarios iguales, o si las calificaciones y el desempeño cuentan o no cuentan.

Yo cuando veo gente aquí en las barras que viene y se opone a estas cosas, digo: ¿será que son todos los malos empleados los que van a perder la anualidad? Cómo puede ser que no se premie al que funciona bien y el que no funciona bien sea estimulado a funcionar bien quitándole el incremento salarial de la anualidad, cómo puede ser que se le dé dedicación exclusiva a todo mundo, ¿por qué?, si talvez no hace falta que se dedique exclusivamente al cargo, la gente que ha prosperado en la vida por lo general tiene por lo menos dos jornadas y a veces más, por qué les vamos a quitar que en la noche vayan a trabajar y a hacer más plata como conozco yo a toda gente que ha hecho algo en la vida es trabajando mucho, ¿por qué tenemos que pagar dedicación exclusiva a quien no importa o prohibición que tenga otra tarea?

Premiemos y retribuimos ahí donde sea necesario y nadie está por quitarle derechos adquiridos a nada, si este año se aprueba la ley de las anualidades para rectificar lo de las anualidades todas las que se ganaron a diciembre del año pasado a lo largo del tiempo quedan ahí, es un derecho adquirido.

Entonces, diputadas y diputados, salgámonos de esa controversia, la controversia ha sido zanjada por el eclecticismo, el pragmatismo.

Este mes en el segundo número de la revista que se llama *Finance and Development*, una revista del Fondo Monetario Internacional, unas personas escriben ahí, unos funcionarios del Fondo Monetario Internacional, no son ujieres del Fondo Monetario Internacional, no, son el director de la División Económica, el subdirector del Departamento de Investigaciones del Fondo Monetario Internacional y otro economista del Fondo Monetario Internacional y dicen a manera de pregunta en el título del artículo que el neoliberalismo fue sobrevendido, es decir, lo compraron mal de lo que lo debían comprar, cuentearon a la gente con eso.

Y yo solo les quiero traducir aquí la última frase de ese artículo, lo que dicen el economista Jonathan Ostry, es el subdirector de la División de Investigación; el economista Prakash Loungani, es el jefe de División, y el economista David Furceri un economista del *staff* de esta División, dicen: Los gobernantes e instituciones como el Fondo Monetario Internacional que aconsejan a los gobernantes no deben ser guiados por actos de fe, sino por la evidencia de lo que ha funcionado en el mundo, la ideología, la comunista, la socialista, el neoliberalismo son actos de fe y nada más.

Debemos guiarnos por lo que ha funcionado y ahí al final del artículo estos economistas, reitero, no del Departamento de Planificación del Gobierno venezolano o de Cuba, no, del Fondo Monetario Internacional, dicen que hay que ponerle un poquito de atención a Joseph Stiglitz y los enterados saben que Joseph Stiglitz lleva décadas criticando la ortodoxia neoliberal.

Así que estamos en un nuevo mundo, un maravilloso mundo en que tenemos que ver caso por caso, ¿dónde el Estado interviene?, ¿dónde hay movilidad social?, ¿dónde podemos nosotros utilizar herramientas para que la gente esforzada prospere?, ¿dónde debemos estimular el empresariado?, ¿dónde es mejor que el Estado tenga un fuerte papel? Donde los países exitosos protegen y, por lo tanto, no es justo que nos metamos nosotros a competir con ellos, como ocurrió con el caso agrícola en el TLC que otra vez lo votaría en contra, y otra vez trataría de que Costa Rica lo votara en contra, es un absurdo lo que hicimos abriéndonos a las importaciones agrícolas de un país que la subsidia, mientras nosotros nos habíamos comprometido en los programas de ajuste estructural que también me opuse a eliminar los subsidios y el apoyo al agro.

Donde debemos encontrar el campo común es que hagamos las cosas bien, estos temas simples, cuantitativos, ideológicos, privatice aquí, reduzca acá deben superarse, veamos a ver dónde el Estado hace las cosas y, sobre todo, cómo las hace porque no se vale que gastemos impuestos de las y los costarricenses pobres de clase media, ricos que honradamente se los ganan en sus empresas, que se han sacrificado, para que se quede en la burocracia en los alquileres, en una institucionalidad que hace que la plata no llegue donde debe llegar, como está ocurriendo en este país, amigas y amigos.

El presupuesto para combatir la pobreza se incrementó en catorce punto dos por ciento en términos reales entre el 2010 y el 2015 y la pobreza extrema se incrementó en dos puntos porcentuales, pasó del cinco punto ocho al siete punto y resto del número de familias de este país, cómo puede ser que hace dos años aprobamos aquí cuatrocientos cincuenta millones para infraestructura y no se ha gastado un cinco, pero es que estamos lejos de gastar el primer cinco, que la carretera 27, que en la ruta 27 se durarán treinta y dos años para terminarse.

Lo que está pasando con la carretera a San Carlos, algo hay aquí pésimo, entonces la discusión de más estado menos estado es de chiquitos con todo respeto, es la discusión, ¿cómo hacemos que el Estado funcione?, ¿qué hace la gente de izquierda con defender el Estado?, si el Estado no se explica a sí mismo porque no funciona con eficiencia.

Entonces, yo creo que lo que tenemos que trabajar es para que haya movilidad social, para que la gente esforzada que nació en un barrio muy pobre o de peón de finca no termine ahí su vida, tenemos que actuar sobre las herramientas de movilidad social para que la gente con su esfuerzo salga adelante, porque es la única manera de complementar las ayudas, las herramientas, las cañas de pescar, con el esfuerzo de la gente y ahí sí tenemos que luchar; yo creo en una educación pública de primera calidad, no una educación que estratifique a la gente y que los que más pueden, pues, pueden educar mejor a los hijos y redundantemente tengan mejores oportunidades, y los que menos pueden tengan que ir a una educación pública que los condena a accesos de quinta y séptima categoría en el mercado de universidades y en el mercado del trabajo.

Luchar por una educación de primerísima calidad eficiente es una medida de urgencia, yo creo que debemos ser todos, con todo respeto, socialistas en materia de cañas de pescar, debemos repartir las cañas de pescar, el crédito como espero que se haga con Banca de Desarrollo, la educación con la educación pública, la salud con una caja que funcione y no el desastre que tenemos en que ni siquiera le dicen a usted cuándo es la cita para la operación, ya no es que es por cuatro años en adelante, sino que le dicen..., no le dicen cuándo.

Porque la tecnología sea asequible a todos los sectores, porque la cultura y el deporte sea asequible a todos los sectores, socialistas en cañas de pescar, y capitalistas en el esfuerzo empresarial, porque para financiar ese socialismo en

cañas de pescar, ese acceso universal a una buena educación, por ejemplo, necesitamos empresarios privados que ganen bastante plata para que puedan pagar impuestos, porque si no ganan plata y les cobra impuestos, los quebramos y, entonces, quién genera empleo y exportaciones.

O es que cuando hablamos de empleo es el Estado el que tiene que hacerlo, para que lo haga hay que cobrar más impuestos.

Necesitamos un sector privado riguroso, tranquilo, que pueda operar sin mucha regulación excepto la necesaria, y no con esa tramitología detestable para después, por el otro lado, clavarlos con impuestos progresivos y quitarle parte de lo que ganen, porque eso es lo que hacemos, el impuesto es impuesto forzado para cumplir con la socialización de las cañas de pescar y que tengamos una sociedad con movilidad de abajo hacia arriba.

Porque tenemos educación que valga la pena y no lo que tenemos ahora, y bienvenido el proyecto de la diputada Campbell Barr, para forzar a las universidades, a que a los diez promedio de bachillerato de cualquier colegio del país, aunque no ganen el examen de admisión hagamos una acción afirmativa y tenga acceso a los cupos de las universidades.

Eso es romper, realmente, el origen de cuna y las desigualdades que hay en la educación primaria y secundaria, forzando a ese acceso universitario, con lo que tiene el proyecto que es una actualización y un avance de los estudiantes previo a entrar a la universidad.

Entonces, diputadas y diputados, yo creo que por ahí anda el consenso, un sector privado vigoroso, que invierta, que las pymes sepan que no tienen que pasar por esa infinidad de trámites, que haya certeza, que no es un empresario metido en un proyecto y que de repente le salgan con una nueva regulación, sino que haya certeza sobre la regulación y las aplicaciones, que es lo que daña no es las regulaciones.

Estados Unidos está lleno de regulaciones, pero son predecibles, no dependen del capricho de un funcionario, ni de la política, ni depende de un burócrata ineficiente.

Ese sector privado vigoroso, a la par del Estado, distribuyendo, protegiendo bienes colectivos donde hay... es imposible que el mercado funcione, garantizando la movilidad social con servicios de primera calidad para la gente pobre, que son los que tienen que ir a salud y educación pública, es lo que necesitamos.

Y ahí es donde yo veo las convergencias, cómo... yo sé que la derecha no se opone a que el Estado sea eficiente, aunque crearon las ineficiencias en este país, ese Estado que hoy criticamos, ese Estado que no construye, que no gasta

la plata en la pobreza la hicieron los Óscar Arias y los Miguel Ángel Rodríguez y la derecha de este país, no la hizo Albino Vargas.

No hay cosa más parecida en proteger y fomentar la ineficiencia del Estado que Óscar Arias y Albino Vargas, Óscar Arias lo creó, él y su grupo, y Albino Vargas la defiende, crearon ineficiencias terribles.

Este Estado no lo hizo... no se hizo en los dos últimos años. Ese Estado que no funciona, esos privilegios de los sindicatos, esas convenciones colectivas fueron firmados por la clase política tradicional, una a una, no hay una sola que no firmara algún burócrata, algún jerarca de la política tradicional.

Entonces, en qué se diferencia lo que nos hereda la política tradicional en materia de eficiencia del Estado de lo que defiende Albino Vargas y alguna gente del Frente Amplio, ¿cuál es la diferencia?

Pero ambos están equivocados, los que crearon este desastre de duplicidades y de ineficiencias como hacer cuatro superintendencias, para un mercadito financiero como el que tenemos.

Como los que defienden esa ineficiencia, amigas y amigos del Frente Amplio, y colegas sindicales, cómo van a defender ese desastre si ustedes creen en el Estado, el que cree en el Estado debe ser fanático de la eficiencia del Estado, a no ser que ustedes nunca hayan padecido, porque lo tratan mejor lo que hacen los empleados públicos en este país, por no tener un sistema de méritos al bueno y de castigos al malo.

Mientras la anualidad se le dé a todo el mundo, vamos a sufrir esta desidia de una buena parte de los empleados...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Don Ottón, estamos en el tema de la ratificación del Banco Central, ya estamos hoy en temas de empleo, yo le rogaría que nos circunscribamos al tema de doña Silvia.

Diputado Ottón Solís Fallas:

Entonces...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Don Ottón, se lo estoy indicando con todo el debido respeto, estamos en la ratificación... estamos en la ratificación, si... me va a obligar a tener que quitarle el uso de la palabra, le rogaría se ponga en línea con lo que estamos.

Tiene la palabra el diputado don Otto Guevara.

Usted se ha salido del tema, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Otto Guevara.

Yo advertí que íbamos a hablar sobre el tema de la ratificación del Banco Central, a don Ottón le permití extenderse, pero ya estamos hablando de temas de empleo público, y de temas sindicales, y debemos de cumplir una sesión que está prevista, específicamente, para ratificar o no el nombramiento del Banco Central.

Don Otto Guevara tiene la palabra.

Diputado Otto Guevara Guth:

Gracias, diputado presidente.

Estuve prestando atención a la participación del diputado Solís Fallas, y bueno tenía aquí la hoja llena de anotaciones, para contradecir, diay, todo lo que ha dicho el diputado Solís Fallas.

Pero estoy claro de que el tema es sobre la ratificación o no de Silvia Charpentier. Nosotros hemos revisado los atestados de doña Silvia, consideramos que doña Silvia es una profesional que tiene experiencia allá en el tema de Banco Central, es una persona juiciosa, es una persona que la motiva el hacerle bien a todos los costarricenses a través de políticas públicas, que no necesariamente son todas las que mencionó don Ottón, comparte algunas con nosotros, los libertarios, no lo que nosotros quisiéramos, no lo que nosotros quisiéramos, diputado Vargas Varela.

Ni la anterior, ni la anterior miembro de la Junta Directiva que acabamos de ratificar, doña Victoria, ni doña Silvia se inscriben dentro de lo que podría ser una visión liberal de la economía y que con esa visión en la Junta Directiva del Banco Central, estén impulsando tesis como las nuestras.

Sin embargo, nosotros, el Movimiento Libertario celebramos la forma en que la Junta Directiva actual del Banco Central ha venido trabajando.

Y también celebramos la forma en que Olivier Castro ha venido dirigiendo el Banco Central.

Pero sí vemos, inclusive por la discusión que se ha dado aquí en el Pleno en relación con la integración de esta Junta Directiva, sí vemos... y además por la discusión nacional que hay en estos momentos entre aquellos que buscan que se devalúe la moneda y aquellos que buscan que la moneda se mantenga a como está, o sea, con una inflación cero.

Esa discusión no la tendríamos si la economía costarricense estuviera dolarizada.

Vean, ustedes, que la discusión en estos momentos acá es si le metemos o no le metemos mano al Banco Central, para que el Banco Central pueda, a través de la emisión monetaria, estimular la economía.

Y dijo don Edgardo Araya, inclusive promocionando la inflación, que es el aumento generalizado del precio de todos los bienes y servicios, entonces, don Edgardo Araya habla de que hay que aumentar la inflación, qué significa, para los que están escuchando y para todos los costarricenses, qué aumente la inflación, bueno, significa que las personas van a tener una pérdida en su poder adquisitivo.

O sea, que todos los costarricenses van a ser empobrecidos desde la Junta Directiva del Banco Central con una política pública que estimule, que estimule la pérdida del poder adquisitivo, que tiren a la calle dinero para con eso reducir el valor del dinero que cada quien tiene en sus bolsillos o en sus ahorros o el dinero, o el salario que recibe cada quien.

El tema es muy pertinente, muy, muy, muy pertinente, el tema de la política monetaria.

Y esa tentación del político por meterle mano a la Junta Directiva del Banco Central, y a través de la Junta Directiva del Banco Central, en la política monetaria genera incertidumbre, incertidumbre en los agentes económicos.

Una virtud que ha tenido Olivier Castro es que ha asumido un liderazgo en el Banco Central y le han acompañado los miembros de su Junta Directiva en el sentido de que esta Administración, hasta el final de su Administración, va a mantener la inflación controlada, y dice que va a buscar tener inflación cero; en buena hora.

Pero el solo hecho de que alguien tenga el músculo, la posibilidad de prostituir nuestra moneda, de diluir el valor de la moneda, eso es algo que a nosotros nos preocupa sobremanera.

Por tal razón, nosotros presentados hace algún tiempo un proyecto, que lo que busca es quitarles a los jefes del Banco Central, y a quienes están también en Casa Presidencial esa tentación.

Cuando usted les quita esa tentación, sucederá lo que sucede hoy en El Salvador; sucederá lo que sucede hoy en Ecuador hablando de modelos que podrían, digamos, admirar los compañeros del Frente Amplio, uno liderado por Sánchez Cerén, FMLN, el otro por Rafael Correa durante ya mucho tiempo.

Y vea lo paradójico, los dos países con economía dolarizada. Y vea lo paradójico, ni Rafael Correa, ni Sánchez Cerén, están planteando cambiar el

modelo monetario que tienen esos países, porque saben que en el momento en que cambien el modelo monetario en esos países, generan incertidumbre, se fugan inversiones y con esto empobrecen al pueblo.

Veán qué interesante, hoy hay tres países en América Latina, estamos hablando El Salvador, Ecuador y Panamá que tienen su moneda dolarizada.

Bueno, y es que, a ver, ustedes van con colones, aquellos que les gusta viajar mucho, van con colones a cualquier país de Suramérica o a Europa, y ustedes sacan los colones para pagar el hotel, o para pagar la comida, o para pagar la ropa que se van a comprar o el souvenir que se van a traer.

Díganme una cosa, ¿les reciben esos colones? No, si la moneda de nosotros es como la de monopolio, el jueguito este que jugaba uno de carajillo, es una moneda que no sirve para nada, es una moneda que lo único que sirve es aquí en Costa Rica para ponerle un valor a las transacciones. Pero no es una moneda de verdad.

Imagínense que los europeos para darle estabilidad también a Europa dentro del marco de la Unión Europea, se deshicieron de monedas con una tradición de siglos.

Los italianos se deshicieron de la lira. Los alemanes se deshicieron del marco alemán; estamos hablando del marco alemán, no del colón del Banco Central de Costa Rica, del marco alemán. Estamos hablando de que los españoles, de la peseta, y así sucesivamente, bueno, el dragma...

Entonces, señorías, aquí básicamente, y creo que producto de esta conversación algunas anotaciones que hizo el diputado Solís Fallas sobre el tema, creo que estamos acercándonos a tener una discusión sobre si nosotros, para evitar esa pugna entre importadores y exportadores, esa pugna entre monetaristas y aquellos keynesianistas que quieren utilizar la política monetaria para estimular el empleo a través de tirar más dinero a la calle y con eso aumentar la inflación afectando el poder adquisitivo de todos los costarricenses, para evitar toda esa pugna, dolaricemos la economía, señorías, dolaricemos la economía.

Diputado presidente, aquí mi buen amigo y compañero diputado Óscar López me está pidiendo una interrupción de cinco minutos. Con su venia, presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Con mucho gusto, y le recuerdo a don Óscar que estamos con la ratificación del nombramiento de doña Silvia Charpentier.

Diputado Óscar López:

Gracias, diputado Guevara Guth, y gracias, presidente, lo tengo muy claro, créame que lo tengo muy claro.

A mí me interesa mucho, y lo dije, yo acá en la Asamblea yo nunca me he caracterizado por promover candidaturas de nadie, no me gusta. Particularmente no me gusta echarme en la espalda a una persona que quiere ser magistrado, que quiere ser miembro de una junta directiva, qué sé yo, no me gusta.

Mis apreciaciones hacia doña Silvia Charpentier fueron con fundamento en mi experiencia personal en la convivencia con ella, acá en la Asamblea Legislativa; no por un tema ideológico ni siquiera, porque si fuese ideológico probablemente yo no la apoyaría, porque doña Silvia y yo hemos disentido ideológicamente en algunas cosas.

Desde el punto de vista económico-financiero, bueno, lo mío es el derecho, lo mío no es la economía, no tengo un criterio tan amplio para debatirle la ciencia en la cual doña Silvia es una gran profesional.

Y sí me llamó mucho la atención, y me llama mucho la atención que en el marco de esta rica discusión acá se hablan de cosas importantísimas, la probabilidad o no de una dolarización que dimane de una Junta Directiva de un Banco Central, donde doña Silvia Charpentier eventualmente formaría parte.

Yo no sé si esta sería una salida, y si doña Silvia Charpentier va a llegar a promover algo como lo que dice mi amigo Otto Guevara, lo que sí es verdad es que yo le dije al presidente de este país que en lugar de estar pensando en meterles la mano a los bolsillos a los costarricenses con más impuestos, desangrando más a los indefensos, porque el pueblo de Costa Rica es el indefenso de la historia, porque nadie puede quitarse de encima el impuesto de venta, incluyendo el de renta, pero sobre todo el de venta, el famoso IVA que quieren inventarse, ¿por qué —y se lo voy a doña Silvia— no promover un impuesto mayor a las transacciones en moneda extranjera? Ahí hay una incontable cantidad de dinero para el erario público.

Costa Rica, ya que don Otto Guevara vive enamorado de la dolarización, yo le quiero decir a don Otto, con el mayor de los respetos, que ya tenemos una dolarización solapada en este país.

En Costa Rica todo lo han dolarizado, solapadamente vivimos una dolarización. Quitemos la careta, yo en eso coincido, dicen que el tema económico monetario es un asunto de soberanía, cada día me convengo menos de eso, cada día me convengo menos de que el asunto de que la economía o la moneda está ligado necesariamente a la soberanía del país.

Ahora la soberanía es un tema muy traído a menos con los acuerdos que toman los países en organismos, en cortes internacionales. Y yo creo que la llegada de una persona como doña Silvia, de llegar a la Junta Directiva del Banco, le va a aportar esa experiencia y con ella se podrán discutir ese tipo de cosas.

Yo no sé si promover una dolarización sea la salida correcta. Escucho muy buenas percepciones en ambas direcciones, pero la realidad es una, ya Costa Rica vive una dolarización solapada y no le estamos sacando provecho a ello, no se le saca provecho.

Costa Rica debería endurecer más el tema de impuestos a las transacciones en moneda extranjera. Y claro, yo sé que a personas como don Otto Guevara quizás no les guste eso, porque esto afecta directamente a los del club de sus amigos millonarios de este país, a todos los que don Otto, con los que don Otto almuerza y cena.

Pero lo cierto, queridas compañeras y compañeros diputados, es que antes de poner un IVA a la señora que va de compras a un supermercado... —sí, sí, sí claro— yo prefiero mejor meterles la mano a los amigos de Otto Guevara, a los que transan en dólares todos los días, a los que compran y venden en dólares, a los que se aprovechan de la dolarización solapada, de la dolarización que don Otto Guevara promueve y propone, con la cual, y por cierto por eso le pedí la intervención, yo no estoy en desacuerdo.

Pero cuando uno tiene la oportunidad de conocer otras realidades, otras latitudes, viajar, bueno, uno aprende de estas cosas.

Y qué bueno que don Otto Guevara tiene acá diputados y diputadas que lo consuelan cuando sienten que uno menoscaba lo que él opina. Para nada, don Otto es un amigo entrañable que disfruta de las mieles del éxito en la vida, del apoyo de las compañeras que lo apoyan, que lo abrazan, que lo miman y que lo consuelan y consolan, ¿verdad?, cuando alguno como yo disiento algo de lo que él dice.

En resumidas cuentas, doña Silvia Charpentier... Y quiero aprovechar lo poco que me queda para decir algo con el respeto que se merece doña Patricia Mora Castellanos. Doña Patricia, si nosotros estigmatizamos ideológicamente un nombramiento en el Banco Central por las consideraciones que usted expresó, ¿entonces por qué el Frente Amplio no nos dice quién sería el gurú de la economía que podría salvarnos?

¿Por qué el Frente Amplio no nos aporta nombres de personas, que nos digan esta señora, doña Silvia Charpentier no, porque estuvo con el TLC?

Sí, pero ustedes son muy amigos del Poder Ejecutivo, padre Vargas, y ustedes pueden sugerir nombres. Hágame el favor, padre, hágame el favor.

Ustedes tienen la oportunidad de sugerir nombres. Sugieran, pero sugiérannos a todos, es que ustedes se reúnen en Casa Presidencial y aquí nadie se da cuenta de qué hablan en sus reuniones.

¿Por qué no nos cuentan cuáles son los nombres que propone el Frente Amplio?, ¿a ver, si no serán personas bendecidas por la Embajada de Venezuela, por ejemplo, solo por decir algo?, ¿por qué los economistas por los cuales ustedes se persignan con la izquierda, mi querido padre Vargas...?

Yo quisiera que mi amigo Jorge Arguedas, por ejemplo, valiente y varonil, se pare y diga: yo propongo a fulano de tal. No, pero no lo hacen, Jorge, no lo hacen.

Dice el diputado Edgardo Araya: nos toca. Claro que sí les toca.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Señor diputado, han vencido los cinco minutos que le confirió don Otto Guevara.

Diputado Óscar López:

Yo aclaró, yo estaba en la pizarra anotado antes que Otto por una razón que no entiendo me borraron ya me volví anotar, porque esto da para la discusión, presidente, esto da para la discusión.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Perfecto, puede hacer uso de la palabra en el momento en que le corresponda.

Diputado Óscar López:

Estoy anotado, gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Sí.

Puede continuar, don Otto.

Diputado Otto Guevara Guth:

Gracias, diputado presidente.

¿Cuántos minutos me quedan?

Diputado presidente, ¿cuántos minutos me quedan?

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Quince minutos le quedan, señor diputado.

Diputado Otto Guevara Guth:

Gracias, diputado presidente.

Diputado Óscar López, diputado Óscar López, vea usted lo que menciona, lo veo muy abrazón al diputado Óscar López, abrazándose a ahí a Jorge Arguedas y al padre barbas.

Tiene trillo hacia Casa Presidencial Óscar López.

Allá está Jorge y lo veo un poco molesto con Óscar López.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Bueno, vamos a ordenar el debate, los diputados que quieran intervenir, por favor, soliciten el uso de la palabra.

Continúe, don Otto.

Diputado Otto Guevara Guth:

Gracias, gracias.

Diputado Óscar López, usted habló de una dolarización solapada, ¿no es cierto?, y vea usted lo triste de esa dolarización solapada.

Usted puede agarrar periódico, cualquier periódico, avisos clasificados, y ve todo lo que se tanza ya: alquiler seiscientos dólares, trescientos dólares; venta de vehículos treinta mil dólares, veinte mil dólares, diez mil dólares; servicios profesionales y servicios de todo tipo dolarizado. O sea, están dolarizados, diputado Óscar López, los gastos.

Ahora, dígame una cosa, ¿el ingreso de todos los asalariados de base del país en qué monedas están fijados?, en colones, vean qué interesante.

Y ahí ya usted me empieza a dar la razón; los gastos están dolarizados, los ingresos, excepto los ingresos de los altos jerarcas de las empresas privadas, esos sí están en dólares, el resto de los salarios tanto el sector público como el sector privado son en colones.

¿Qué es lo que estoy proponiendo yo?, nada, que le paguemos en dólares, ya los gastos están dolarizados, que los ingresos estén dolarizados. Es más, los reto a que vaya aquí a la avenida Central, a mediodía, al final del día cuando aquello es un hervidero y haga una encuesta.

Llame a cualquier persona: mire, estoy haciendo una encuesta. ¿A usted le gustaría que le pagaran en dólares o en colones? Y estoy segurísimo, diputado Óscar López, que el noventa y cinco por ciento de la gente le va decir que prefiere que le paguen en una moneda dura, que le paguen en moneda dura, en una moneda que no pierda valor, que no sea manipulada por gente del Banco Central.

Y el problema, la discusión que estamos teniendo acá en relación a la ratificación de este nombramiento o estos nombramientos para la Junta Directiva del Banco Central tiene que ver con la manipulación de la oferta monetaria, a final de cuentas de eso es lo que estamos hablando.

¿Por qué en El Salvador y el Ecuador, dos países que están dentro de la égida de lo que podría ser el socialismo del siglo XXI, lo que fuera, usted nos los ve cambiando las reglas del juego, no los ve cambiando las reglas del juego?, porque el utilizar una moneda fuerte para las transacciones económicas, para conservar el valor de los salarios, para conservar el valor del ahorro, para que las reglas del juego estén claramente definidas entre todos los actores económicos, dándoles seguridad a quienes van a invertir en esos países, ellos mantienen esa economía dolarizada de derecho, con el propósito de llevarles beneficios a sus habitantes.

¿Usted cree que si esa dolarización les llevara perjuicios a los ecuatorianos y los salvadoreños eso no lo hubieran cambiado los mismos presidentes que hoy tienen?, o sea, totalmente de izquierda, totalmente de izquierda.

Entonces vea qué interesante, la izquierda de este país se resiste a que aquí apliquemos en Costa Rica lo que aplican otros gobernantes de izquierda en América Latina; o sea, que entendieron que la manipulación de la moneda que se hacía especialmente en Ecuador hizo que tuvieran que cambiar, inclusive, a veces eliminar ceros de su moneda, etcétera.

¿A quién afectaba eso?, a los más pobres, esa es la realidad, esa es la realidad.

Así que, diputado Óscar López, vea qué interesante, en su participación, diay, usted me dio la razón.

No, ahorita, usted va a poder tener media hora, si quiere.

Es que el tiempo, diputado, para los que nos están escuchando, aquí hay una conversación entre el diputado Óscar López, que lo tengo sentado a la

izquierda, pidiéndome un poco de tiempo para poder rebatir lo que estoy mencionando.

Pero estoy diciendo que todos los diputados tenemos hoy treinta minutos para hablar de este tema, entonces va a haber suficiente, diputado Óscar López.

Pero volviendo al tema, volviendo al tema de la manipulación de la moneda, es fundamental en una economía que siendo ese el precio más importante, el precio del valor del dinero que no haya incertidumbre, inseguridad en relación a cuál puede ser el valor de la moneda dentro de seis meses, dentro de un año, dentro de dos años, para efectos de la planificación que hacen quienes van a invertir en esos países.

Y es por esa razón que celebro la decisión de Olivier Castro a decir: vamos comprometidos con inflación cero hasta el final de esta Administración. Una de las pocas cosas buenas que ha hecho la Administración del Partido Acción Ciudadana en su primera oportunidad en el Gobierno, el Poder Ejecutivo, liderando lo que es el Poder Ejecutivo, esa es una de las pocas cosas que ha hecho esta Administración.

Y es que escuchando ahora a don Ottón Solís, claramente, se le hace a uno un corto circuito, porque uno dice: todo lo que está diciendo don Ottón Solís es para que el presidente Luis Guillermo Solís, que es de su partido, los ministros de ese Gobierno que son de su partido lo ejecuten.

Pero lamentablemente, diay, una cosa es lo que don Ottón Solís dice acá y otra cosa es lo que el Partido Acción Ciudadana ejecuta en su día a día en su Gobierno.

Volviendo al tema, señorías, del Banco Central y de la ratificación de Silvia Charpentier, me parece que es una persona que cumple con todos los requisitos. Adicionalmente, es una persona con la cual tenemos mayor cercanía que Óscar López obviamente y que los amigos del Frente Amplio, porque ella estuvo a favor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

Me parece que esa era la posición sensata a seguir en ese momento, y si hoy hubiera que tener una discusión nacional sobre el mismo tema, lo sensato sería también, seguir..., apoyar ese TLC.

Porque vean qué interesante, diputado Óscar López, usted que habló sobre este tema, vea qué interesante, gracias al TLC y gracias a la visión de Silvia Charpentier sobre el TLC, y la que compartimos muchos acá, es que Costa Rica tiene hoy una penetración de telefonía celular que nunca la hubiéramos imaginado si el ICE hubiera seguido al frente de..., en forma monopólica de la telefonía.

Dichosamente se abrió el monopolio de telefonía, se abrió el monopolio de seguros y ese pensamiento, el de Silvia Charpentier, es un pensamiento que dichosamente en el referéndum fue el pensamiento imperante, dominante, y que poquito tiempo después, en cualquier encuesta los costarricenses decían que estaban de acuerdo con el TLC.

Hoy quienes quedan todavía, digamos, nostálgicos de la lucha del no al TLC son cada vez menos, dichosamente.

Yo les pregunto a esos nostálgicos del TLC si lo que quieren es volver al monopolio de seguros del INS, o al monopolio de las telecomunicaciones, porque esos nostálgicos del TLC, si esas políticas públicas las pudiera llevar a la práctica hoy, definitivamente que hoy estaríamos mucho más mal.

Vean qué interesante que uno de esos líderes del no al TLC, como fue Luis Guillermo Solís, vea qué interesante, Luis Guillermo Solís como presidente, que podría haber dicho: ¿sabe qué?, nos salimos del TLC, denunció el TLC, y me salgo, diay, porque eso fue lo que vendieron en algún momento, dice que no y se mantiene. No solo se mantiene, sino que manda en la terna a la Asamblea Legislativa para el Banco Central a una defensora del TLC.

Vean que incluso don Luis Guillermo Solís poco a poco ha ido reconociendo lo equivocado que estaba en aquella época cuando dio esa lucha en contra del TLC. Lo celebro, celebro muchísimo que el presidente enmiende sus posiciones del pasado totalmente equivocadas.

Lamentablemente, el presidente llega a ser presidente con muchas mentiras, muchísimas mentiras. Una de ellas es la de eliminar las presas, ¿verdad?; otra mentira es la de cerrar Conavi; otra mentira es la de, inclusive...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Sí, señor diputado, don Otto, le ruego que se retome al tema de justificación...

Diputado Otto Guevara Guth:

Silvia Charpentier —gracias, presidente— Silvia Charpentier es definitivamente una persona que abraza ese pensamiento ideológico liberal que defendimos muchísimos en contra de la pretensión de algunos de que no se aprobara el TLC, y por eso, una persona con el pensamiento de Silvia Charpentier, que defiende al propiedad privada, que defiende la apertura de los monopolios debe estar sentada en el Banco Central.

Porque desde allá puede, de alguna manera, también contagiar, terminar de contagiar a un don Olivier, a un Olivier Castro de estas tesis para que nunca se

salga de la tesis donde está hoy, de promover la devaluación de nuestra moneda para impulsar la inflación, como algunos, insisto, quisieran.

Con esto, presidente, termino por lo pronto, me reservo el resto de los minutos por si acaso tengo que reaccionar a algunas de las reacciones de mis colegas diputados en los siguientes minutos.

Pero manifestarles que estamos listos para votar, obviamente a favor de Silvia Charpentier, exdiputada, economista, bastante liberal, no lo suficiente como yo quisiera. Ese es el problema de muchos liberacionistas que todavía están, se quedan a medio camino, entonces muestran alguna inconsistencia en esa dirección porque si fueran liberales estarían apoyándome a mí en la apertura del monopolio de Recope, en la liberación de los topes a la generación eléctrica, en la apertura del monopolio de Fanal. Eso se llama consistencia, pero Liberación Nacional no conoce mucho de eso.

Pero bueno, lo dejamos, lo dejamos para discutir más adelante sobre ese tema.

Sí, consistencia ideológica, es lo que me está llamando la atención don Jorge Arguedas, consistencia ideológica; sí, no, no la tienen.

Dichosamente han ido abrazando tesis liberales y Silvia Charpentier es una de esas que abrazó una parte de esas tesis liberales, pero se han quedado a medio camino.

Yo todavía no pierdo la esperanza de que en estos siguientes dos años los colegas diputados del PLN, producto de estas conversaciones, poco a poco se den cuenta que la ruta hacia la prosperidad es a través de más libertad económica.

Pero hay que ser más consistente en esa dirección. No se vale que un día sí y otro día no, entonces yo espero que sí, el Partido Liberación Nacional, luego de ser el partido estatista por excelencia, promotor de los monopolios, promotor del corporativismo, del mercantilismo, etcétera, con esos atisbos representados en la figura de Silvia Charpentier, con esos atisbos, empiece a caminar por la senda de la prosperidad impulsando las políticas públicas liberales que desde el principio el Movimiento Libertario ha impulsado en este Parlamento.

Muchas gracias, diputado presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Mario Redondo.

Don Mario.

Tiene la palabra el señor diputado don Rolando González.

Tiene la palabra el señor diputado don Jorge Rodríguez.

Don Rolando, ¿va a hacer uso de la palabra?

Puede proceder, señor diputado.

Diputado Rolando González Ulloa:

Gracias, diputado presidente.

En referencia al tema que nos ocupa de la ratificación o no de doña Silvia Charpentier, he decidido intervenir para manifestar algunas consideraciones en relación a ella, al Banco Central y al sistema bancario.

En primer lugar, yo creo que, cuando hacemos las ratificaciones ya resueltas de Marta Soto, de Victoria Hernández, y en proceso la de Silvia Charpentier, hay que rescatar tres elementos sustantivos.

Por primera vez, el Banco Central tendrá una integración de género correspondiente con la nueva dimensión al respecto en Costa Rica, y esto no es etiquetable en corrientes económicas, ideológicas o financieras; es un avance en una Costa Rica que en materia de equidad ha estado desequilibrada y en un proceso de búsqueda de ese equilibrio.

En segundo término, si uno observa los perfiles de las tres candidatas que nos propone el Poder Ejecutivo, encuentra que en sus orígenes y en su conceptualización de la economía, hay un razonable equilibrio.

No es de recibo, porque carece de fundamento, atribuirles una descalificación por ideología y apego a tesis neoliberales. Una Marta Soto es formada en el Banco Central y en organismos internacionales con una visión institucional ampliada a nivel regional y académico.

Otra Victoria Hernández se ha formado específicamente en la más importante red de solidaridad económico-social de Costa Rica, que es el cooperativismo, ni la una y ni la otra podrían descalificarse atribuyéndoles la condición de vocera, representantes de la visión neoliberal del Estado.

Y en el caso de Silvia Charpentier es una profesional con un largo trayecto, cuya valía ha sido reconocida hoy por diputados de distintas fracciones y desde luego a la cual me sumo abundantemente.

Porque, además, hay un rasgo interesante, y al igual que lo hizo un diputado que me precedió les habla alguien que votó en contra del TLC, por lo tanto en ese episodio no coincidimos, pero reconozco en ella una formación, una solidez, una actuación en los cargos que ha desempeñado absolutamente concordante con los más relevantes intereses nacionales.

Hoy si llegamos a un acuerdo político se completará la Junta Directiva del Banco Central y nos libraremos de una coyuntura en donde hemos sido corresponsables por inacción.

El ente más importante en la rectoría económica y monetaria de Costa Rica ha estado parcialmente descabezado, porque no ratificamos a tiempo su integración.

Y en medio de la decisión que vamos a tomar se hace de conocimiento público que el banco hará una inversión millonaria en procura de adecuar su aparato técnico, administrativo y organizacional a los nuevos tiempos y a las nuevas dimensiones.

Se podría pensar que este diputado característicamente cuestionador de las decisiones del Gobierno haría lo mismo para estos efectos.

Y debo decirles que después de una extensa conversación con don Olivier Castro y personal del Banco Central concuerdo en que esta es una inversión necesaria, pertinente y justificada.

No se trata de ponerle altar a una persona, se trata de caracterizar con el apoyo de organizaciones especializadas los elementos constitutivos de un Banco Central moderno.

Y en eso también el aporte de tres nuevas integrantes a la junta directiva sumará para hacer la adecuación si la pretensión de ellos, que comparto personalmente, y creo es proyectar el banco hacia adelante recogiendo lo mejor del ayer programándolo en una condición diferenciante que lo haga ser un protagonista de la estabilidad macroeconómica del país con una calidad organizacional y funcional óptima.

Y hablando del Banco Central, de su junta directiva, de su decisión de invertir en innovación organizacional, metodológica, conceptual, normativa, debo celebrar que en el Banco Popular se restituya a su director jurídico en el cargo.

Dos bancos, dos dimensiones, dos mundos diferentes que se conectan, en el Banco Popular se ha dado una persecución política violenta...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Señor diputado, se ha roto el quórum.

Hay solo treinta y dos diputados en el salón de sesiones.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

Señor diputado, puede proceder.

Diputado Rolando González Ulloa:

En el Banco Popular se ha dado una coyuntura extraña, Armando Rojas ha sido perseguido políticamente, se le quitaron sus funciones, se le negó acceso a la información siendo director jurídico, no tuvo acceso a las actas del banco en que trabaja y donde asesora.

Y ahora en la vía jurisdiccional correspondiente los restituyen en el cargo.

Estos son los pesos...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Don Rolando, le ruego que nos apeguemos...

Diputado Rolando González Ulloa:

...y contrapesos que existen en el sistema bancario y en el sistema judicial costarricense.

Yo celebro que vayamos a resolver la integración de la Junta Directiva del Banco Central, avalo *prima facie* la iniciativa la iniciativa de modernizar esta institución y desde luego rescato que en el Banco Popular se le dé el lugar debido al derecho por encima de la persecución política.

Muchas gracias, diputado presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Jorge Rodríguez.

Tiene la palabra el señor diputado don Edgardo Araya.

Tiene la palabra el señor diputado don Olivier Jiménez.

Don Olivier, le vamos a dar la palabra a don Edgardo, que ya ingresó, sigue usted en la fila.

Don Edgardo, puede proceder.

Diputado Edgardo Araya Sibaja:

Gracias, compañero presidente, compañeras y compañeros diputadas y diputados.

Nosotros, por un acuerdo de la fracción habíamos decidido dejar nuestra posición sobre el tema de los nombramientos de la Presidencia y de la Junta Directiva del Banco Central y que se votara.

Sin embargo, señor presidente, ha sucedido un hecho aquí en este Plenario que me parece que es de fundamental importancia decantarlo, dejarlo claro porque me parece que es un precedente que marca, puede marcar el camino de esta legislatura, puede marcar la buena vibra y el buen talante con el que había iniciado esta legislatura, que tiene que ver con un asunto que afectará, podría afectar a cualquiera de los otros cincuenta y seis diputados y diputadas de esta Asamblea Legislativa, que de no resolverse de alguna manera, que de no encontrarle una solución de manera que no vaya a entenderse como un precedente a nuestro juicio nefasta, no podríamos estar tranquilos y que la sesión continuara como si nada hubiese pasado.

El acto, señor presidente, de quitarla usted la palabra al diputado Ottón Solís, y no es porque sea Ottón Solís, aquí creo nos levantaríamos a la defensa de cualquier otro diputado o diputada a la que haya hecho lo que usted ha realizado con el señor Ottón Solís, que tengo que decir, no tengo que defender a don Ottón, él se sabe defender muy bien, pero que es el que menos habla, a veces de los que menos usa la palabra en esta Asamblea Legislativa.

Y tengo que reconocer que don Ottón cuando habla sí dice cosas con mucho sentido y que instruyen y uno aprende mucho escuchando a don Ottón.

Y yo tengo que decir que seguí el hilo conductor de la exposición de don Ottón, y claro, en el hilo de la lógico de don Ottón, termina hablando de un tema que es un tema de importancia nacional, como es el tema del empleo público, como es el tema de la relación del sector privado con el sector público, que tiene que ver con el tema de las dirigencias sindicales y también, por qué no, de las dirigencias de las cúpulas empresariales, que por supuesto está absolutamente relacionado con la Junta Directiva y con los nombramientos que hoy nos tienen aquí de la Junta Directiva del Banco Central.

Don Ottón no estaba hablando de la vía láctea, no estaba hablando de las galaxias de Andrómeda ni de lo que hay en el fondo de los mares, estaba hablando de un tema económico, señor presidente.

Está hablando de las visiones económicas que puede haber en un Estado y que necesariamente van a teñir la Junta Directiva del Banco Central, que es el principal, el principal guía, el que marca la pauta en el tema de la dirección económica.

Y es preocupante también porque hay una suerte de censura previa, señor presidente, que nos parece muy grave, nos parece muy grave. Hablaba aquí con don Carlos Arguedas, extramicrofono, y hablábamos de que uno puede ser sancionado, eventualmente, por lo que dijo, no por lo que piensa decir, porque ahí sí estamos pisando un tema muy escabroso, muy subjetivo.

Cuando un presidente dice, define, que mi tema está fuera de orden sin saber, porque no tiene manera de saberlo, que en mi elaboración siguiente no voy a llegar a un punto importante que tiene que ver con el tema.

Eso, permitir eso, señor presidente, es permitir la censura previa, algo que por lo menos dentro, desde el Frente Amplio creemos sagrada la libertad de expresión, la posibilidad de comunicar los pensamientos, porque es que además esto no es un tema que tiene que ver solo don Ottón, no es un tema que solo le atañe a don Ottón, porque a mí me interesaba saber lo que tenía que decir don Ottón y estoy seguro de que, para bien o para mal, a favor o en contra, había gente recogiendo lo que don Ottón estaba planteando.

Me dicen que no hay cuórum, señor presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

No hay cuórum, señor diputado.

Corre el tiempo reglamentario.

Puede continuar, señor diputado.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Ahora en su momento, don Jorge.

Decía que el tema de la censura previa, esta que sí le puedo hacer a don Jorge, porque estoy en el uso de la parte que me corresponde del tiempo, cuando don Jorge esté haciendo uso de su palabra en el tiempo que le corresponda, que por reglamento le corresponderá a don Jorge, podrá emitir sus siempre interesantes elucubraciones sobre cualquier tema que lo tenemos absolutamente claro, la claridad de don Jorge en los temas que tiene que plantear.

Decía que esta situación que se dio en el Plenario hoy no puede quedar, no puede ser pasada por alto, porque no es un tema que tenga que ver con don

Ottón, es un tema que tiene que ver con todos, primero, como le decía, señor presidente, porque a mí me interesaba, a mí, y creo que a muchos más aquí, adonde quería llegar don Ottón con el tema que estaba haciendo, que estaba desarrollando.

Pero además a otro y sobre todo al pueblo costarricense le interesaba saber también en contra de qué se podía argumentar en eso, porque vea, señor presidente, lo difícil que es poder decir que usted nos está..., que uno no se está ateniendo o no se está limitando al tema. Yo le puedo decir a usted que yo empiezo a hablar aquí de cambio climático, señor presidente, y tiene que ver con la Junta Directiva del Banco Central; le puedo decir que con muchas de las preocupaciones ambientales que alguien puede decir, pero ¿qué tiene que ver la Junta Directiva del Banco Central, o el nombramiento que estemos aquí con el Banco Central con el tema ambiental? Todo tiene que ver.

Lo que le planteo es la dificultad que para un... quien dirige el debate plantea decidir cuándo alguien definitivamente está fuera del tema, y creo que el problema es que hoy se lo han hecho a don Ottón, señores diputados y diputadas, mañana nos lo pueden hacer a cualquiera de los que estamos aquí, y por eso es que es un tema que nos tiene que atañer a todos y resolverlo a todos.

El cambio climático, señor presidente, tiene que ver con la Junta Directiva del Banco Central, y le voy a demostrar...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Diputado, yo le he aceptado su manifestación, lo he escuchado con respeto, pero sí permítame decirle que hoy no estamos en una discusión amplia sobre el Banco Central o sobre política económica, estamos sobre un punto específico de lo que es la ratificación o no, evidentemente es un tema muy subjetivo, pero yo sí le agradecería que volviéramos al tema en discusión. He estado oyendo con atención sus preocupaciones y créame que el interés de esta Presidencia no es quitarle la palabra a nadie, lo advertí muchas veces de que es una sesión extraordinaria que, siendo una sesión extraordinaria, pues precisamente la voluntad del pleno es que hablemos y resolvamos ese tema.

En las sesiones diarias hemos discutido convenios y la Presidencia ha aceptado que se hable de muchos otros temas, pero en realidad sí estamos en un tema que es una ratificación en la que además estamos con mora, en la que tenemos muchos meses de no haberla hecho y yo fui respetuoso en indicarlo. Fui muy respetuoso con don Ottón, pueden revisar las actas, tal vez no todos estaban en el Plenario, en tres oportunidades le dije que por favor volviera al tema. La respuesta de don Ottón fue que él iba a seguir hablando de lo que estaba hablando y al final no me quedó más remedio que quitarle el uso de la palabra para volver a continuar con la sesión.

Pero esta Presidencia no tiene ningún interés, señor diputado, por limitar el derecho de expresión a nadie, por limitar la participación, todo lo contrario, usted es buen testigo de cómo yo trato de que se respeten los derechos de cada quien; ayer no votamos proyectos porque usted tenía observaciones, íbamos a ver otros pero no estaba don Otto, respetamos su ausencia.

Yo he tratado de ser lo más amplio posible y créame que no, no he querido actuar de una manera arbitraria, pero también varios compañeros vinieron a la mesa a reclamar y a manifestar que ordenáramos el debate porque estábamos entrando a hablar de los privilegios laborales y sindicales, y que eso entraba en un debate totalmente distinto de la ratificación del nombramiento.

Pero le hago esa aclaración y le aprecio sus palabras, don Edgardo, las tomo muy en serio, las consideraré, las tendré como parte de mi norte, le repito, de no tener que afectar a nadie en la expresión de sus ideas y sus pensamientos.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Gracias, señor presidente.

Bueno, tomo sus palabras de manera respetuosa también, tomo sus palabras también como que usted ha analizado que eventualmente pudo haberse extralimitado en el uso de sus atribuciones y que esto no constituya un precedente del que debemos preocuparnos, señor presidente, es así lo que estoy oyendo.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Señor diputado, evidentemente, estamos en un campo de altísima subjetividad, pero lo que puedo decir es que no es mi interés limitar la participación ni la posibilidad de expresión a nadie en este Plenario, yo siempre he sido defensor de la frase democrática: no comparto tus ideas, pero daría mi vida a cambio de que puedas expresarlas.

Pero debo decirle que hubo un sentimiento de diferentes diputados y fracciones de que, si permitimos entrar a discutir el tema de los privilegios sindicales y de las posiciones de don Albino, hoy íbamos a terminar en una discusión diferente.

La Presidencia consideró que, efectivamente, entrar a discutir ya el tema específicamente de las propuestas de don Albino, de los privilegios sindicales, en la ratificación del Banco Central, por supuesto, me parecía que se salía de su línea de pensamiento.

Yo le pedí, con respeto, a don Ottón que volviera al tema central, yo hubiera especulado que don Ottón iba a decir, bueno, volvemos al tema del Banco Central, dentro del Banco Central el tema del empleo es importante y este mi manifestación; la posición de don Ottón también me dejó a mí muy poco margen

porque lo que don Ottón dijo fue, yo sigo hablando de lo mismo y le hice varias apercibimientos de que volviera al tema, insistió en seguir hablando de lo mismo y no me quedó más remedio.

Pero le puedo decir, don Edgardo, que mi interés no es limitarle a nadie su expresión, mi único interés es que podamos caminar, que podamos cumplir con nuestras responsabilidades constitucionales, que podamos sacar los nombramientos del Banco Central, en los cuales asumiría que la fracción oficialista también debe tener interés en que se haga.

Y no es limitarle el uso de la palabra a ninguna persona, aquí, don Edgardo, usted podría ver pero hay diputados que se han levantado a hablar en contra mía y se les da el tiempo, y yo a mi segunda secretaria le digo, dejémoslo porque si no va a aparecer que le quite la palabra, porque me está atacando, y he sido flexible.

Jamás ningún compañero puede decir que yo he buscado que no se hable.

Pero sí hubo un malestar entre algunos diputados de que estábamos saliéndonos del tema y que íbamos a entrar hoy en una discusión de privilegios sindicales y de las posiciones en torno a cuál debe ser un régimen de empleo público y me pareció que lo conveniente era reorganizar, reordenar el debate.

Pero don Ottón sabe el respeto que yo le tengo a él, de ahora, de siempre, cuando hemos coincidido, cuando hemos discrepado y en lo más mínimo ha sido mi interés en impedir que algún diputado pueda expresar sus ideas.

Entonces, si lo que usted quiere en mi respuesta es pueden saber que este diputado, en todo momento, desde esta Presidencia, promoverá que exista el diálogo y la libre expresión de las ideas, pero que también me corresponde tratar de evitar que no se nos desarme la sesión, porque otro grupo también empieza a pedir la palabra por el orden, exigiendo que pongamos a una persona a hablar sobre el tema en discusión.

Le, repito, en mi espíritu no existe ningún interés de limitar a ninguna persona en su participación, pero sí el interés de que podamos ordenar el debate.

Y de que podamos cumplir con un mandato es, el de hoy es ratificación o no de nombramientos y he tratado de que podamos orientarnos en esa vía, igual con don Otto, igual con don Rolando González, a quienes llamé al orden, pero como usted ha sido testigo..., bueno, a don Óscar López, como usted ha sido testigo, rápidamente ellos volvieron al tema, don Ottón prefirió insistir en seguir hablando sobre la línea de pensamiento que llevaba, yo la respeto, pero esa fue la razón que me...

Don Ottón le está pidiendo una intervención... una interrupción, don Edgardo, que si le puede dar la interrupción a don Ottón.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Sí, con gusto. Nada más quería, bueno, salvo que sí me gustaría escuchar a don Ottón antes, después de don Ottón yo sí quisiera, escuchando sus palabras, don Antonio, pedir un recesito y poder reunirnos con los jefes de fracción con usted para resolver algunos temas.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Claro, con mucho gusto.

Vamos a darle la palabra a don Ottón, después decretamos el receso y nos sentamos aquí en la Presidencia.

Don Ottón, puede usted hacer uso de la palabra.

Diputado Ottón Solís Fallas:

No, diputado presidente, es para expresar mi profunda diferencia con su interpretación de mi exposición. Creo que no la entendió, estaba en el teléfono o no le puso atención, no tiene que ponerle atención, presidente.

Usted sí se desvió del tema un montón de veces aquí cuando estaba ahí de diputado raso.

Yo estaba hablando de la discusión sobre la ideología de Silvia Charpentier, y la discusión de qué hacer con el empleo público, qué hacer con la empresa privada, qué ha pasado en China, qué ha pasado en Estados Unidos, tiene que ver profundamente con la ideología de una directiva del Banco Central.

Entonces, yo creo que era totalmente el tema, era una discusión sobre el rumbo económico del país y el que crea que el tema del empleo público, el tema de la apertura comercial, el tema de las nacionalizaciones en Estados Unidos no tiene que ver con el rumbo de la economía del país, pues, yo creo que está errado.

Así que, presidente, estaba hablando del tema. Yo aquí habló poco, la mayoría de las veces que me toca el tiempo lo cedo, hoy creí que era una oportunidad para hablar... cuando se toca el tema de la ideología por parte de diputados del Frente Amplio, de Silvia Charpentier, de si por qué es yo iba a votar por ella, y estaba defendiendo algunos aspectos.

Entonces, diputado presidente, difiero, aquí casi a nadie se la ha quitado la palabra, usted me la quitó hoy a mí, yo acepto, usted es el presidente de la Asamblea Legislativa y yo acepto, y me gusta el orden acá.

Pero estaba totalmente en el tema que se está discutiendo, la elección de una miembro de la Junta Directiva del Banco Central, tiene que ver con la ideología de las personas que están ahí.

Y aquí hay una discusión ideológica sobre el modelo de Estado y estaba tratando de justificar mi voto por ella.

Gracias, diputado don Edgardo Araya; y gracias, diputado presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Don Ottón, sí estuve escuchando su intervención, no, no estuve hablando por teléfono. Sí es visible y son todos testigos de que cuando uno está en la Presidencia vienen a hablarle varios diputados a la vez y hay que resolver temas, pero sí estaba poniéndole atención a su intervención.

Talvez aquí ha habido un tema de estilo. Lo usual en estos casos cuando a alguien se le dice que regrese al orden, lo usual es decir, bueno, estamos en la ratificación del Banco Central, el Banco Central tiene funciones de empleo, retomo el tema del empleo dentro de la discusión del Banco Central; ese es, de alguna manera, el protocolo o la costumbre no escrita parlamentaria y la Presidencia usualmente acepta, se sostiene y la persona vuelve al tema central.

La respuesta suya, don Ottón, fue muy diferente y, por supuesto, usted tiene el respeto, el derecho de expresarla como usted quiera.

Pero la respuesta suya fue que iba a seguir hablando del tema como estaba, y dos veces se lo dije, me pone en una situación en donde no me queda más remedio, entonces, que retirarle el uso de la palabra.

Tenga usted la seguridad que en mi mente no... nada me inspira en lo más mínimo de impedirle que usted pueda tener, conversar y hablar en este Plenario y en las comisiones de manera libre y en el derecho que usted tiene de ejercer su curul.

Tiene la palabra, don Ottón.

Diputado Ottón Solís Fallas:

Yo dije eso porque estaba convencido de que usted no estaba escuchando lo que yo estaba diciendo, el que me diga que no estaba en el tema, era porque no estaba escuchando, porque le estaban hablando otros, porque estaba en el teléfono, como lo vi... en mensajes, pero es por eso.

Pero yo estaba hablando del tema, por eso dije, voy a seguir hablando del tema, estaba hablando exactamente de lo que es una discusión del tipo de Junta

Directiva del Banco Central, que tiene que ver con la conducción de esta economía.

Entonces, diputado, lamento diferir, me senté apenas usted me quitó el micrófono, por supuesto que lo aceptó, pero difiero profundamente de... ahora si fuera de los diputados que aquí está hablando toda la vida sobre todos los temas, como usted bien lo sabe, cuando me opongo a un tema hablo lo mínimo y no interrumpo, y aquí muchas cosas que me he opuesto se han votado sin utilizar las herramientas que se pueden utilizar.

Pero en este caso, diputado presidente, con todo respeto, creo que se equivocó; reitero, si yo fuera de los que está todo el tiempo desviándose del tema y hablando de todo, hablo muy poco, presidente, acá, porque quiero que esto fluya.

Así que no considero correcto el comportamiento que usted ha tenido esta mañana.

Gracias, diputado presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado. Lo recibo con el mayor respeto, lo voy a tener muy presente, no tenga la menor duda de que revisaré el acta, escucharé los videos y haré un examen de conciencia de si me extralimité o no en mi decisión de retirarle el uso de la palabra.

No soy una persona dogmática, no soy una persona que me creo el dueño de la verdad, reconozco mis errores, dirigir aquí no es fácil, tratar de que nos ordenemos entre cincuenta siete se lo puedo asegurar no es nada fácil.

Pero no me inspira ningún sentimiento de limitar sus participaciones.

Vamos a decretar un receso hasta por diez minutos y luego los señores y señoras jefes de fracción venir a la mesa de la Presidencia.

Después del receso le doy la palabra, don Jorge, había quedado con don Edgardo de que terminando dábamos un receso y estamos en el receso, después le concedo el uso de la palabra.

No aquí no vamos a quitarle la palabra a nadie.

Vamos a reanudar la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado don Jorge Arguedas; don Jorge, usted dispone del tiempo reglamentario, para referirse a este tema por el fondo.

Diputado Jorge Arguedas Mora:

Gracias, presidente.

Efectivamente, si era venir a votar nada más, nos hubiéramos eliminado el disgusto que se ha visto hoy aquí en este Plenario, porque sí efectivamente es censura. Es censura porque Ottón Solís, en su disertación, pasó de sombra a sol y de sol a la sombra con el empleo público, con la economía de Venezuela, con la economía de Estados Unidos.

Y sí efectivamente la cuestión económica de Estados Unidos incide en todo el mundo, incide hoy la economía de China en todo el mundo, en todo el planeta. Y entonces qué jodido porque sí, efectivamente, todos los Estados, quien dirige su política económica, quien fija las pautas de su política económica es el Banco Central.

Bueno, nosotros decidimos no hablar, porque diay, para qué vamos a hablar si el Gobierno de la República puso solo personas ideológicamente neoliberales, de la misma teoría de la economía que tiene Eduardo Lizano, de la misma teoría de la economía que tiene Bernal Jiménez, o Francisco de Paula Gutiérrez, que ideológicamente contravienen a una ideología socialcristiana por ejemplo, donde también hay o han existido durante los gobiernos socialcristianos compañeros como Jorge Muñoz, como don Rolando Laclé, que nunca ha estado en la Junta Directiva del Banco Central, pero que incidía fuertemente en las políticas económicas de este país.

Entonces, no íbamos a hablar para no entrar en la cuestión ideológica, pero ninguno de los diputados que ha intervenido —yo vine cuando estaba interviniendo Ottón Solís— y pasó todo el planeta, le dio vuelta para demostrar que Silvia Charpentier es la mujer que necesitamos en el Banco Central.

Una neoliberal, una persona que cree que el mercado está antes que las personas, una persona que cree que el mercado va a salvar el planeta, y eso no es socialdemocracia, no es.

Yo quisiera ver una página en los atestados de la socialdemocracia donde habla de que el mercado está sobre el ser humano, o en la ideología socialcristiana, que todavía es más profunda, porque va a aparejada con la doctrina social de la iglesia.

Por eso, diay, yo de verdad que con toda, con toda claridad tengo que decir, por eso de verdad que yo aquí la persona que más respeto es a Otto Guevara. Pese a que ya su partido está cada vez más marcado por los costarricenses por esa situación neoliberal, por tratar de meter en las instituciones públicas y que tengan que ver con la economía personas neoliberales.

A mí no me cabe duda que eso fue una negociación de Otto Guevara en Casa Presidencial, meter a Silvia Charpentier y a la otra señora, que esa no la conozco, pero sí también viene de esas corrientes.

Porque teníamos como Estado dos diferencias: o preparábamos a la gente en el Incae, o la preparábamos en la facultad pública de Administración Pública de la UNA, o en la Universidad de Costa Rica. Y todos, absolutamente todos los cuadros dirigentes de nuestras instituciones, principalmente del Banco Central vienen del Incae, entonces por eso no votábamos por Silvia Charpentier.

El compañero Óscar López aquí nos dice que nosotros tenemos que proponer. Nunca viene y cuando viene, viene a hacer un juego perverso aquí, muy jodido, muy jodido, porque no puede endilgarnos a nosotros, porque tenemos amistad con el Gobierno.

Yo tengo amistad en una gran cantidad de compañeros de Liberación Nacional, somos adversarios ideológicos. Somos adversarios ideológicos de mucha gente del Partido Acción Ciudadana, de la gente del Opus Dei del Partido Acción Ciudadana, no son afines ideológicamente a uno, pero conozco muchos que tienen claridad hacia dónde debe ir el Estado.

Y en el partido Unidad igual. Diay, ya dijeron, hay neoliberales, lo dijo..., bueno, esos deben de ir con Silvia Charpentier, para entronizar la política que está cambiando el Estado social de derecho, y si hay una política que está cambiando este país es desde la parte de la economía.

Porque unos dicen que la economía es social, que la redistribución de la riqueza debe ser equitativa, que no debe ser excluyente, y por otro lado, dicen que el mercado es el que fija el desarrollo de un país.

Efectivamente, nos lleva a una situación ideológica, don Otto Guevara, y usted llama a que se definan. Yo no creo que don Olivier sea neoliberal, yo no creo que Ronny Monge sea neoliberal, yo no creo que doña Aracelli sea neoliberal, Marco Vinicio Redondo, Mario Redondo, no creo que sea neoliberal.

Diay, tendrá sus posiciones, pero está más cerca de la doctrina social de la iglesia, de la otra iglesia de don Gonzalo, eso sería otro tema. No, no, eso es mentira. Entonces..., y es malo mentir, dice la Biblia.

Este, la situación aquí es que la cuestión que nos puede enfrascar en una situación muy jodida es la cuestión de la censura previa, porque casualmente el Parlamento es eso, donde usted viene a exponer sus ideas.

Don Antonio nos hablaba aquí de protocolo, de que la forma en que se manejan las cosas y de lo que se ha usado. Es que aquí somos muchos los que venimos llegando a esta Asamblea Legislativa y no conocemos de protocolo, ni nada.

Y somos diferentes a la hora de expresar nuestras ideas, unos más obcecados que otros, otros más fuertes, otros más débiles y otros ni hablan. Pero sí hablan en los pasillos diciendo: pucha, no me gusta esa forma de don Antonio Álvarez. Diay, pero dígallo, dígallo, y dígaselo a él aquí, que quede en actas y avanzamos.

Pero definitivamente, lo que haya ocurrido lo he visto mucho en esta Asamblea Legislativa. Vi a Célmo Guido irle a dar un golpe a don Luis Fishman en pleno combo del ICE; vi a don Mario Carazo, en algún momento diputado del PUSC, aquí rabiando porque le quitaban la palabra, porque el presidente le decía qué era lo que tenía que decir. Y causalmente no hay, yo no veo, no existe, en cualquier Estado y menos en el de Costa Rica de que las personas puedan expresar lo que piensan.

Y en esa dirección, señor presidente yo lamento esa situación, porque nos hubiéramos economizado esta sesión kilométrica, que atenta inclusive contra la gastronomía, y la gastritis.

Hoy no trajeron ni, ni... Sí, pero no trajeron..., lo que traen, el cantonés este.

Pero entonces nos hubiéramos eliminado eso, venimos, votamos y nos vamos, porque todos tuvimos que postergar cosas que teníamos para hoy, por ejemplo, en la mañana, las comisiones, todo.

Entonces nos vinimos a meter en un debate ideológico y siempre será un debate ideológico, no hay otra. Aquí siempre será un debate ideológico.

Y yo creo que esta parte, señor presidente, pues definitivamente a mí me golpea mucho, porque yo quería hablar, y bueno, diay, por cuestión de militancia uno obedece.

Bueno, vamos a nombrar porque la Asamblea sí está en deuda con esto, pero igual, igual terminamos nosotros en esta Asamblea con don Julio Jurado del Barco y con una gran cantidad de gentes socialdemócratas defendiendo la situación de las..., que tenía que ver el Banco Central, don Ottón, que usted era diputado con la cuestión de las cuentas corrientes de los bancos privados.

Terminamos aquí, no había gente de Liberación Nacional, terminamos un montón de gente de izquierda con don Julio Jurado, con el señor Masís, con una cantidad de economistas socialdemócratas defendiendo esas partes.

Y bueno, hoy, Otto Guevara hace un balance buenísimo de cómo está el país después del Tratado de Libre Comercio, y reitera nuevamente cómo la plata de Claro y Movistar se queda aquí para beneficio social que no lo vemos por dónde...

Y sabemos que Otto lo va a hacer siempre igual, porque esa es su ideología política, pero nosotros no, nosotros no. Si en el ICE no hubieran metido ese montón de sinvergüenzas neoliberales, el ICE estaría manejando ese mercado muerto de risa, don Otto Guevara.

Pero lo que ha servido es para que esa cúpula se robe la plata, eso es economía. Y me imagino que doña Silvia Charpentier seguro estará de acuerdo, porque van a quitar una empresa que es solidaria, que redistribuye riquezas, que no distribuye plata, porque esa es la gran bronca, le han dicho al país que distribuir la riqueza es distribuir plata. Entonces todo el mundo roba en las instituciones ahora.

Y en esa situación, creo que sí, don Antonio, vamos a tener obligatoriamente que dar una discusión más de fondo sobre esta situación, ¿verdad?

Y a los jefes de fracción, yo no sé qué se negoció, pero lo que se negoció era que no habían candidatos, que nada más veníamos a votar. Y entonces, don Otto aprovecha para hacer su discurso ideológico, todo el mundo hace su discurso ideológico, entonces nos metemos en un berenjenal aquí nuevamente ideológico que ese es el tema.

El tema es ideológico, para todo tiene usted que tener una política, para la economía, para el desarrollo, para todo tiene que tener una política. Y entonces en esa dirección creo que tenemos que tener ese cuidado y esa situación.

Yo, reitero, no votamos ni por Silvia Charpentier ni por la otra, porque son neoliberales, porque no le ayudan en nada a los pobres de este país a las grandes mayorías, que cada vez empobrecen más, a esa gran clase media que creó el Partido Liberación Nacional y la Unidad

¿Lo tapamos?, no lo tapamos pero cada vez la clase media de este país es más pobre, y eso tiene que ver con el Banco Central, con las políticas económicas si los préstamos son en dólares para la gente de clase media, para la gente de la capa más necesitada de esta sociedad. Esas políticas las dicta el Banco Central, la Junta Directiva del Banco Central.

No conozco en este momento a quién puso el Partido Acción Ciudadana ahí, pero ahí va a haber un encontronazo, creo, yo ideológico también, porque no creo que el Partido Acción Ciudadana sea neoliberal, excepto algunos del Opus Dei que son neoliberales, pero la situación ideológica entonces se va a plantear en el seno de esa Junta Directiva del Banco Central que definitivamente va a tener una incidencia en toda la población costarricense.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Olivier Jiménez.

Diputado Olivier Jiménez Rojas:

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Gracias, señor presidente.

Yo quiero aprovechar en esta oportunidad que estamos hablando de una mis compañeras en el Gobierno de don Óscar Arias Sánchez, Silvia Charpentier.

Silvia Charpentier es una economista de las buenas que tiene este país, tiene una maestría en Economía Internacional y Desarrollo. Ahora ella aspira a la Junta Directiva del Banco Central en el cargo de política macroeconómica.

Silvia Charpentier, en el período que estuve aquí en la Asamblea Legislativa como compañera, fue tres años presidenta de la Comisión de Hacendarios, puesto que nos dio garantía, puesto que nos dio tener con ella una compañera con capacidad, una compañera que sabía manejar la economía de este país, que lo hizo muy bien en ese tiempo que estuvimos..., que fuimos compañeros y se destacó por un conocimiento amplio en la economía.

Y si vamos hablar de alguien de respeto, que conoce, que sabe y que va a ocupar un alto cargo es doña Silvia Charpentier.

Ella ha ocupado diferentes puestos, ella estuvo en el equipo negociador de la deuda externa en la década de los 80, directora alterna de la Junta Directiva del Banco Mundial, especialista en finanzas para la conservación, gerente de Costa Rica por siempre de la Asociación Ambiental de Marinas Protegidas.

También trabajó en sistemas de cambio climático, presidenta de la Comisión de Hacendarios y también formó parte en el Gobierno de don Óscar Arias de una misión internacional para la conservación del medio ambiente.

En este momento que estamos aquí analizando las personas, académicamente hablando, que tienen un conocimiento muy amplio en lo que es el manejo de las finanzas del Estado, creo que Silvia tiene los atestados y los méritos necesarios para ocupar esa posición, a como la ocupado en el Banco Mundial y en altos puestos a nivel internacional en este país sería de gran provecho, de gran valía que una persona como doña Silvia esté el día de mañana ocupando este cargo que ella está aspirando el día de hoy.

Yo quiero pedirles a los compañeros que analicen este nombre, que lo valoren, yo sé que ella va a estar donde tiene que estar con su conocimiento y con su sabiduría en el tema económico de las finanzas del Estado.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada doña Nidia Jiménez.

Diputada Nidia Jiménez Vásquez:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Hablando de ocupar puestos y de la importancia de cómo debe manejarse los puestos a nivel de país, yo pedí la palabra por el orden, no se me dio y por eso me anoté, lo mío va a ser muy rápido.

Señor presidente, yo he venido viendo un manejo bastante correcto de usted como presidente de la Asamblea Legislativa y me gusta mucho el tono en que contesta también.

Pero le quiero pedir, con todo respeto, que siga manteniendo esa coherencia, ese equilibrio y que si hay que cortar la palabra que lo haga, pero que lo que haga por igual al que está hablando irrespetuosamente, al que está utilizando palabras soeces, al que parece que nunca pasó por la escuela y le falta el respeto a cualquier persona sin importarles el puesto en que esté.

Es decir, yo le pido que también corte la palabra a la gente que viene aquí y nos deja muy mal ante el pueblo costarricense por la forma en que se expresa.

Es una solicitud, con todo respeto, porque nosotros somos un espejo y también enseñamos con cada una de las palabras y con cada una de las cosas que hacemos en esta Asamblea Legislativa, enseñamos a niños y a jóvenes en Costa Rica.

Muchas gracias.

Diputado Antonio Álvarez Desanti:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado don Gerardo Vargas Varela.

Tiene la palabra el señor don Frank, Franklin Corella.

Tiene la palabra el señor diputado don Carlos Hernández Álvarez.

Tiene la palabra el señor diputado don Óscar López.

Tiene la palabra la señora diputada doña Suray Carrillo.

Doña Suray, ingresó don Óscar. Le vamos a dar la palabra a don Óscar y después se la concedo a usted.

Don Óscar.

Puede proceder, doña Suray.

Diputada Suray Carrillo Guevara:

Señor presidente, me reservo el uso de la palabra.

Diputado Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado don Óscar López.

Diputado Óscar López:

Gracias, presidente.

Yo fui ahora habilidosamente, ¿qué sería?, el adjetivo no lo tengo para calificar las expresiones de mi amigo Otto Guevara alrededor de esta discusión sobre ratificación de doña Silvia Charpentier en la Junta Directiva del Banco Central.

Y don Otto Guevara, cual habilidoso político como es, terminó él dándome la razón a mí diciendo que yo le estaba dando la razón a él. Vaya a ver usted cómo se explica eso.

Yo nunca he manifestado oposición a que en este país se revise la política cambiaria, y por eso creo fervientemente en una persona como doña Silvia Charpentier Brenes.

Yo dije que acá tenemos una dolarización solapada y una persona como doña Silvia tendrá que caer en la razón con esto.

Y don Otto Guevara me dio la razón, pero dice que no, que yo soy el que le di la razón a él. Bueno, alguien algún día encontrará quién es primero, si la gallina o el huevo.

Todavía nadie, ni Albert Einstein, ni nadie ha logrado determinar una cosa como esa. Y esa máxima que suena a estupidez, parece mentira, pero se aplica en muchísimas áreas de la vida y del desarrollo de la humanidad.

Más que disentir de Otto Guevara, o de apoyarlo, yo sostengo la tesis de que nosotros en este país tenemos un problema seriecísimo. Para mí no es un hecho menor la aprobación de la ratificación de doña Silvia Charpentier Brenes.

No es un hecho menor, no es un hecho aislado y no es simplemente llenar un requisito, virtud a que estamos en mora con el nombramiento para la Directiva del Banco Central.

Hay algo más importante, ahora se han dicho cosas interesantísimas acá y esto se ha politizado por una parte y se ha ideologizado por otra parte..., ideologizado. Muchas gracias, diputado Carlitos Hernández, profesor Hernández del Frente Amplio, corrigiéndome, ideologizado. Sí, y es profesor de inglés; sin embargo, le va muy bien en español también.

Señorías, no deberíamos de poner en una mesa de discusión política ideológica a una mujer de las calidades de doña Silvia, que si tuviese ella la más mínima mácula en su labor profesional, incluyendo personal, lo diríamos.

Me encantaron las palabras de la diputada Patricia Mora Castellanos, quien hizo eco de mis recuerdos sobre la gran relación que tenía en términos políticos y de amistad don José Merino del Río, doña Patricia, doña Silvia Charpentier Brenes.

Me encantaron las palabras de doña Patricia, con quien, por supuesto, no puedo coincidir en decir que como doña Silvia estuvo a favor del TLC no hay que elegirla.

Cuando yo dije, para mi amigo Jorge Arguedas Mora, cuando yo dije —y también escuché a Edgardo Araya un poco en contrario a mis declaraciones— a que el Frente Amplio no propone nombres, diay, es la verdad, es la verdad.

Es que aquí es muy fácil ponerse de pie y decir: no ratifiquemos a equis persona. Okey, no ratifiquemos, perfecto. Les invito, si ustedes quieren, no ratifiquemos a doña Silvia Charpentier.

Entonces, ¿qué hacemos?, ¿dónde están otras personas que podían hacer una mejor labor que doña Silvia?, ¿dónde están? ¿Dónde están los gurús de la economía frenteamplista proponiéndole soluciones a país?, ¿dónde hay uno?

Es que yo escuchaba, a propósito del tema del TLC, mucho a Villasuso, gran economista el señor Villasuso. Alguien que me recuerde el nombre. Juan Manuel Villasuso, muchas gracias.

Es una exquisitez, así se los digo, escuchar hablar a Juan Manuel Villasuso hablando de economía y finanzas. Es exquisito, es un tiempo, un refrigerio casi espiritual. Mis amigos diputados del bloque cristiano, es casi una experiencia religiosa oír a Juan Manuel Villasuso hablando de Economía, es la verdad.

Y yo recuerdo que Juan Manuel era promovido por el PAC y él se casaba con el PAC. Bueno, ¿dónde están los economistas del Frente Amplio que han sido muy serios en pedir que no se ratifique a Silvia Charpentier? Perfecto, ¿dónde están las alternativas?

Es que para mí lo cómodo es decir acá: yo no apoyo a fulano o a fulana.

Más que hablar del problema propongamos soluciones. Yo creo que Silvia Charpentier no solo, como se dijo acá, que nadie cuestiona sus dotes morales y profesionales, no solamente es un tema de dotes morales o profesionales.

No sé si habrá en este momento en la realidad actual del país una mejor persona para el cargo. Si la hay por favor, y fue lo que yo le dije respetuosamente a don Jorge Arguedas, si la hay díganoslo, díganlo dónde hay una persona.

Como digo, cuando el PAC promovía al señor Villasuso todo mundo sabía que Villasuso no era del PAC.

¿Dónde están las propuestas de quienes no aceptan a doña Silvia?, ¿dónde están? Yo pregunté ahora y me dijeron que había un señor de apellido Camacho. Ahí me hablaron de un Camacho, yo no sé, don José Camacho. Yo no sé quién es ese señor.

Si es el que yo pienso, es un empresario exitosísimo, que parece más de derecha que de izquierda. Ha hecho un gran capital, de la forma más honrosa y honorable, por supuesto ¿verdad?

Bueno, aquí se dicen cosas interesantísimas alrededor de estos temas, diputadas y diputados. Estas cosas tienen que discutirse, y quería puntualizar.

Sí creo y yo fui el que lo dije, mi amigo Otto Guevara no fue usted fui yo quien dijo que la economía vive una dolarización solapada.

Agregué también que nosotros deberíamos en lugar de estar pensando en más impuestos contra las clases vulnerables, ponerle un impuesto a las transacciones en moneda extranjera, se lo dije al presidente de la República, los jefes de fracción acá no me dejan mentir.

Don Antonio Álvarez Desanti estuvo presente, se lo dije, eso le entró por oído y le salió por el otro a Helio Fallas y al señor Pacheco que estaba ahí y ni qué decir señor..., no, no al viceministro de Economía de apellido Pacheco, José Francisco Pacheco, gracias, don Otto.

Les entró por un oído y les salió por el otro.

Si eso mismo lo dice Edgardo Araya, como son aliados naturales probablemente sí le toman más parecer, Edgardo escuchó cuando yo dije que en este país hay que ponerle un impuesto a las transacciones en moneda extranjera, claro, eso irrita, y lo dije en la mañana, probablemente hay intereses que no les gusta, verbigracias dije amigos de mi amigo Otto Guevara del club de los insensibles que les llaman a algunos, que lo único que hablan es de amasar dinero y fortunas.

Cuando se habla de ponerle un impuesto a las transacciones en moneda extranjera, diay, aquí se empiezan a activar alarmas y teléfonos van y vienen.

Bueno, lo cómodo es llevar al Banco Central a una persona que llegue con la dinámica de querer, voy a usar un costarriqueñismo, ofrezco disculpas, (entre comillas), “embejucar”, (entre comillas), “embejucar”, a los costarricenses que no se pueden defender, con el impuesto de ventas.

Qué fácil, qué camino más fácil de un Gobierno que no hizo nada por mejorar las finanzas públicas en dos años y ahora nos quiere hasta amenazar con violencia si no aprobamos más impuestos al pueblo de Costa Rica.

Ahí está la solución, doña Silvia Charpentier estoy seguro que no va a tirar por el cesto de la basura la propuesta de este servidor de ustedes.

Nosotros tenemos que sacarle más provecho a las transacciones en moneda extranjera.

Hay mucha gente aquí haciendo fortunas con la dolarización solapada, y sí coincido en algo que dijo Otto, ciertísimo esto que dijo Otto Guevara, mientras los bienes y servicios están dolarizados solapadamente como lo sostengo, claro, los costarricenses no ganan en dólares, esa es una disparidad odiosa que hay que arreglarla, o se prohíbe la dolarización solapada o se dolarizan los salarios de las personas.

Pero algo hay que hacer.

Y yo no tengo ninguna duda que doña Silvia Charpentier abordará estas discusiones con el ahínco, con la pasión, con el conocimiento y la *expertise* que a ella le caracterizan, pero hay que hablarlo, hay que decirlo, hay que manifestarse, señorías, yo sé que a esta hora el hambre aprieta, estoy en la tentación de

jorgerrodriguizarme y preguntar cuánto cuórum hay, no voy a caer en la tentación, por supuesto.

Pero sí considero importante que estas cosas se discutan y quienes consideran que el nombramiento de doña Silvia Charpentier es un tema ideológico, pues está bien que lo digan, quienes consideran que es un asunto de pura politiquería está bien que lo manifiesten.

Doña Silvia no puede esconder su color político, en eso estamos claros, si fue miembro de un gabinete económico de Óscar Arias Sánchez 86-90, y si fue diputada también curiosamente con Óscar Arias Sánchez de presidente, en el año 2006 al dos mil creo que nueve, que renunció antes de que se le cumpliera su período, no cabe ninguna duda de que Silvia Charpentier es liberacionista, eso no cabe ninguna duda, pero eso no tiene por qué ser óbice para exaltar sus virtudes personales, morales y profesionales para el cargo al cual se le convoca mediante la ratificación en la cual estamos sometidos el día de hoy.

Gracias, señorías, y por cualquier asunto me reservo el tiempo que me resta.

Gracias.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Con gusto, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don José Ramírez Aguilar.

Diputado José Ramírez Aguilar:

Muy buenas tardes, pueblo costarricense, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Es valioso reflexionar sobre la trascendencia de los nombramientos que la Constitución nos permite en algunos casos hacer directamente y en otros casos ratificar.

El nivel de importancia de estos puestos hace que esta responsabilidad quede en manos de los representantes del pueblo que hoy somos todos nosotros y todas las compañeras.

Recordemos que dentro de las funciones esenciales del Banco Central, rector de la economía nacional están, y antes de entrar con las funciones del Banco Central no puedo omitir sumarme al llamado de atención que han hecho las compañeras y compañeros a la Presidencia de este Parlamento en el sentido de tener un poco más de cuidado a la hora de regular el uso de la palabra o de quitar el uso de la palabra.

Porque si bien es cierto hay que llevar un orden en el Parlamento ese orden no pasa por censurar a nadie, y esta Presidencia, este Parlamento actual también fue partícipe cuando la Presidencia anterior don Henry Mora estuvo ahí y cuando hubo un momento que se iba a quitar la palabra al diputado Rolando González el actual presidente Álvarez Desanti detuvo o increpó o llamó al orden al presidente en ese momento.

Entonces, creo que hay formas, se pueden discutir muchas cosas a nivel de jefes de fracción y demás, pero que ojalá que esa situación no se vuelva a repetir y ojalá pues no sea con este servidor que se dé.

Decía que dentro de las funciones del Banco Central está el mantenimiento del valor externo y de la conversión de la moneda nacional, está la custodia y la administración de las reservas monetarias internacionales de la nación, está la definición y el manejo de la política monetaria y cambiaria, está la gestión como consejero y banco cajero del Estado, y está la promoción de condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del sistema financiero nacional.

Está la emisión de billetes y monedas de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional, la determinación de políticas generales de crédito y la vigilancia y coordinación del sistema financiero nacional.

La custodia de los encajes legales de los intermediarios financieros, el establecimiento, la operación y la vigilancia de sistemas de compensación, el establecimiento de las regulaciones para la creación, el funcionamiento y el control de las entidades financieras.

La colaboración con los organismos de carácter económico del país para el mejor logro de sus fines.

El desempeño de cualesquiera otras funciones que de acuerdo con su condición esencial de Banco Central le correspondan según el artículo 3 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Lo cierto es que las diversidades de actividades económicas y de intereses que constituyen la nación costarricense podría no quedar equilibradamente representados en los órganos de dirección del Banco Central.

Por eso es necesario que asumamos nuestra responsabilidad y analicemos de forma rigurosa que el bien de Costa Rica, que busquemos un verdadero equilibrio en ese órgano directivo por el bien de todas y todos los costarricenses y no solo pensando en satisfacer las demandas de algunos cuantos.

El Banco Central es responsable de establecer el marco de estabilidad macroeconómica y de solidez financiera del país, con potestad de tomar

decisiones que afectan de manera significativa a los diferentes sectores productivos y económicos.

Las decisiones que realice el Banco Central de Costa Rica afectan todo el quehacer de la vida del país.

Por ejemplo, en la historia más reciente la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica el 30 de diciembre del 2015 aprobó el programa macroeconómico 2016-2017.

Este programa contiene el análisis de la situación macroeconómica del país en el 2015 y los objetivos, medidas de política y proyecciones macroeconómicas para los próximos veinticuatro meses.

Solo para citarlo como ejemplo, para el establecimiento de este programa macroeconómico el Banco Central realizó una evaluación de lo sucedido en el 2015 y dentro de sus principales conclusiones señala, en el contexto internacional, un crecimiento moderado pero desigual entre países y regiones, baja inflación debido a la reducción de los precios internacionales de las materias primas, políticas monetarias expansivas, mercados financieros con episodios de alta volatilidad.

En el ámbito interno del 2015 el Banco Central concluyó que al término del año 2015 la inflación se ubicó entre menos uno coma cero por ciento y menos cero coma cinco por ciento el desvío de este indicador con respecto al rango meta de la programación macroeconómica, cuatro por ciento más menos, un punto porcentuales, se debió principalmente a la reducción en los precios internacionales de las materias primas de bienes y servicios regulados y algunos productos agrícolas.

Crecimiento de la producción en torno a dos coma ocho por ciento, con mayor dinamismo en el segundo semestre del año, sin generar presiones de demanda agregada sobre los precios.

El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue equivalente a cuatro por ciento del producto interno bruto, una mayor disponibilidad de divisas en parte asociada con la mejora en los términos de intercambio que generó presiones a la apreciación de la moneda en un cero coma ocho por ciento, donde el Banco Central participó como agente en la administración de los requerimientos netos de divisas del sector público no bancario e intervino para moderar volatilidad del tipo de cambio y mejorar el blindaje financiero del país.

Esto nos demuestra la importancia de analizar de forma exhaustiva las personas que vayamos a elegir en estos puestos, debido a que sus análisis sobre el contexto, tanto externo como interno, pero sobre todo sus decisiones tienen impacto y afectan a todos los habitantes de la nación de nuestro país, de Costa Rica, a usted ciudadana, a usted ciudadano costarricense.

Es necesario que las personas que ocupan los puestos de la Junta Directiva del Banco Central tengan una alta preparación académica, pero también que estén conscientes del impacto que sus decisiones y de cómo sus decisiones afectarán de manera significativa a las personas con menores ingresos y de cómo sus decisiones contribuirán con la estabilidad social del país.

Pero, ¿cómo podemos exigirle al Banco Central que cumpla su labor, que asegure el buen funcionamiento del sistema financiero nacional y que colabore con los organismos de carácter económico del país para el mejor logro de sus fines?, si no consideramos la realidad que han querido olvidar los gobiernos de los últimos treinta años respecto a los campesinos nacionales, por ejemplo, o la problemática de la tenencia de la tierra.

Como he señalado en un escritorio, en su escrito, perdón, realizado por el doctor economista Marino Marozzi, la década de 1980-1990 inicia con dos características importantes: la crisis del modelo de sustitución de importaciones que produjo la crisis del sector agropecuario y el inicio de los programas de ajuste estructural del Estado neoliberal que está en crisis, que está decayendo, que está muriendo, ya nos dimos cuenta con el Fondo Monetario Internacional y que luego lo vamos a abordar.

La crisis agraria provocada en el cambio del modelo de sustitución de importaciones generó en la producción campe..., con población campesina desempleo rural, inestabilidad del pequeño campesino, migraciones de la población campesina hacia los anillos de pobreza urbanos, como consecuencia de la ausencia de proyectos que promovieran su inserción en proyectos agroindustriales.

Pero, principalmente, evidenció la problemática de la tenencia de la tierra; por una parte, el problema de la concentración y, por otra, la ausencia de estrategias para uso de la tierra frente a las limitaciones de la frontera agrícola.

El nuevo modelo de acumulación enfocado hacia las exportaciones se orientó hacia el cultivo de productos no tradicionales como la piña, flores, plantaciones orna..., plantas ornamentales, raíces y tubérculos dirigidos al mercado exterior.

Al mismo tiempo se incrementó el desestimulo y la desprotección de los cultivos dirigidos al mercado interno como granos básicos, lo que produce la desaparición prácticamente de los maiceros, de los yuqueros y la transformación de personas campesinas dedicadas a la agricultura tradicional en asalariados agrícolas, campesinos sin tierra, o su inserción en nuevos procesos de diversificación agrícola, finalmente aumentando el flujo de trabajadores sin tierra a la ciudad, a sus cordones de excluidos en la miseria en los precarios de los centros urbanos.

En definitiva el agro y con esos actores sociales el espacio y el territorio se integraron en la nueva política económica que consistía en la realización de medidas fiscales, financieras y económicas para el apoyo de la nueva política agraria exterior con la injerencia y el control de los organismos internacionales, como el moribundo Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En este contexto es que se da el paso de un Estado benefactor empresario a uno de corte neoliberal, esa corriente que poco a poco muere por dicha para el mundo, en donde el aspecto más importante en el campo agropecuario es el fomento de las exportaciones al mercado exterior, con la consecuente búsqueda de los medios para apoyar esta política de apertura comercial.

Se genera una apertura de la economía de las leyes del mercado internacional orientando la producción nacional hacia ese mercado, aunado a esto se da la devaluación de la moneda del país, una decisión dentro de las competencias del Banco Central, dicho sea de paso, cuyo efecto será que los productos e insumos producidos bajen su costo, en contraposición de los productos e insumos importados que aumentan su precio, lo que coloca al campesinado y su producción en desigualdad con los productos importados, pues estos cuentan con mayores tecnologías, subsidios y una política de importación que hace que el producto sea más barato al consumidor.

En los años 1986 a 1990 el programa impulsado por un señor llamado Óscar Arias Sánchez, llamado Agricultura de Cambio, fue la culminación para la promoción de los cultivos de productos no tradicionales y en la expansión de la inversión extranjera en el país, un ejemplo es el fortalecimiento de empresas como Pindeco y Del Monte con la producción de la piña, ocasionando que se eliminaran los subsidios a nivel de los productores tradicionales y se implementaran los millonarios certificados de abono tributario conocido como CAT, los cuales eran proporcionados a los agricultores de productos no tradicionales y a las empresas extranjeras que se dedican a estos productos, con el fin de aumentar las exportaciones para el mercado externo, de ahí salieron muchos de los ricos que ahora tenemos en este momento viviendo en el país, no sé si habrán así dentro de este Parlamento pero de ahí surgieron muchos de ellos.

En este contexto neoliberal para la década de 1980 a 1990 se presenta la lucha campesina en dos fases: 1980 a 1985 se centra en la demanda de la tenencia de la tierra, y para 1986 a 1990 por las condiciones de la producción específicamente por protección a la agricultura de granos básicos.

Entre los años de 1985 a 1990 surge otra causa de la lucha, la defensa de la producción para el mercado interno y en contra de la política de la Administración Óscar Arias, Agricultura de Cambio y a la implementación de los programas de ajuste estructural que venían desde la Administración Monge Álvarez, todo es Liberación Nacional.

Las nuevas configuraciones del espacio rural desde la globalización, el neoliberalismo y la lucha campesina 1990-2006 surgen con la consolidación del Estado neoliberal y las políticas de apertura comercial iniciadas con la implementación del Tercer Programa de Ajuste Estructural, Administración Calderón Fournier, 90-94, el Programa de Reconversión Productiva, Administración Figueres Olsen, 1994-1998.

El inicio de la apertura de los tratados de libre comercio en México, Canadá, Estados Unidos, y la agenda complementaria en el tema del sector agropecuario.

Recordando, también, que el informe que se refiere al Fondo Monetario Internacional nos deja claro que esos tratados no sirvieron para un carajo, el de Estados Unidos, por ejemplo, el TLC.

El inicio de la apertura comercial posee su fundamento a nivel mundial a partir de la Ronda de Uruguay, las negociaciones del CAT y la entrada del país a la Organización Mundial del Comercio, en el año 1990.

Posteriormente las negociaciones de la Ronda de Doha, el Nafta y la Conferencia Ministerial en Hong Kong.

Estas negociaciones determinan las reglas del comercio exterior entre los países que participan.

Esta política dejó de lado el apoyo al mercado interno y abrió las puertas al mercado externo.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana generará el desplazamiento de pequeños agricultores de actividades como la producción de arroz, frijol, carnes, es decir, productos sensibles a la importación, el aumento de la concentración de la tierra en las empresas transnacionales, beneficiadas con las exportaciones a Estados Unidos y el debilitamiento a la seguridad alimentaria.

Especialmente con la Ley sobre Seguridad Agrícola e Inversión Rural, Farm Bill.

Las medidas que implementó el Estado para el caso de la agricultura en los tratados de libre comercio se basaron en la liberación de las barreras arancelarias y no arancelarias lo que provocó la inserción de una cantidad de productos externos que se encuentran totalmente subsidiados, especialmente el caso de Estados Unidos, frente a productos agrícolas con condiciones mínimas, como los productos tradicionales.

Esto ha producido consecuencias sociales y económicas en el país, ya que se han dejado de lado la producción para el mercado interno y por consecuencia los agricultores dedicados a esta actividad se han reducido.

Además, instituciones como el CNP, y el MAG han dejado sin apoyo estatal a alternativas como la agricultura orgánica, o la pequeña empresa, la pequeña empresa campesina.

Según un estudio realizado por Masís y Marozzi, 2014, se han dado transformaciones que marcan una nueva etapa en el desarrollo de los espacios rurales.

Fase en la que ya no se puede concebir los espacios rurales como sinónimo de atraso o como regiones determinadas exclusivamente por procesos agrícolas.

En realidad se ha producido la conformación de un nuevo modelo de organización social, económica y ambiental y con él de nuevo paradigma acerca de los espacios rurales y sus posibilidades de desarrollo.

A nivel regional las regiones esencialmente rurales son las regiones Brunca, Huetar Atlántica, Huetar Norte, predominantemente agrícolas, de empleo agrícola y menor densidad de población.

Mientras que las regiones mixtas son la Pacífico Central la Chorotega, en razón del auge de otras actividades como el turismo y servicios al empleo en esas actividades y a nuevas aglomeraciones de población.

En cuanto a la caracterización de los cantones se ubican veintitrés cantones con predominancia rural y diez con dominancia rural intermedia frente a treinta y siete cantones un setenta y uno por ciento que eran considerados rurales.

Por su parte en relación a los distritos se han ubicado ciento diez distritos plenamente rurales, que inicialmente ascendían a ciento sesenta distritos o comunidades rurales, de los cuales algunos han asumido características más urbanas de acuerdo a los criterios incorporados.

Adicionalmente, los distritos y cantones están conformados por comunidades rurales pequeñas y medianas que vinculadas a ciudades intermedias han redefinido la relación rural-urbano y constituyen regiones y subregiones con una dotación de recursos naturales, una dinámica económica propia y una oferta de servicios básicos importantes para la población.

Entre esas configuraciones territoriales se encuentran las que se ubican alrededor de Ciudad Quesada, San Isidro de El General, Guápiles, Nicoya, Orotina, Ciudad Neily, San Vito, Puerto Viejo de Sarapiquí.

La población rural en Costa Rica creció un veintiuno por ciento en veinte años, ya en el 2008 era acerca de uno coma sesenta y seis millones de personas y el veintiuno por ciento de la población rural vive en pobreza.

El mayor problema se presenta en los trabajadores campesinos...

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Señor diputado, como me lo están haciendo ver varios compañeros, le rogaría que volvámos al tema de la ratificación o no de la señora Silvia Charpentier.

En realidad no estamos en una discusión abierta del Programa Económico del Banco Central, le rogaría, por favor, que lo tenga presente.

Diputado José Antonio Ramírez Aguilar:

Lo tengo presente, señor presidente.

Pero les rogaría a los compañeros y compañeras que pongan atención, porque creo que está pasando lo mismo que con don Ottón, sino prestan atención, no pueden entender relación de lo que inicié explicando del Banco Central, con la explicación que estoy haciendo para a hacer el cierre relacionado.

Entonces, yo más bien yo le pediría que presten atención, porque sí tiene relación el tema.

Continúo, señor presidente, me avisa cuando voy por el minuto veinte, si es tan amable.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Ya, señor diputado, ya va por el minuto veinte.

Diputado José Antonio Ramírez Aguilar:

Cierro diciendo, para darle los otros diez minutos a la compañera diputada Suray Carrillo, insistiendo que el tema tiene relación, y que revisen las actas los compañeros que se quejaron y las compañeras que se quejaron, falta una parte más para poder hacer el cierre con el Banco Central para poder ir comprendiendo lo complejo de este tema y la importancia de la elección que tiene que ver con el Banco Central.

Porque hay una cosa importante, señor presidente, porque si vamos a estar en el juego que hacía el diputado libertario, que tiene todo el derecho de hablar tres, cuatro renglones para después mencionar Banco Central, cuatro, cinco renglones que no tienen relación para hablar de Banco Central, ahí nadie dijo nada, pues, entonces, el discurso en este Parlamento se charlatanea.

Yo estoy hablando con argumentos y estoy dando una línea con sentido sobre el tema del Banco Central, solo para que tome nota en ese aspecto.

Y solo cierro diciendo que el mayor problema se presenta en los trabajadores campesinos por cuenta propia, entre quienes la pobreza alcanza el setenta y cuatro coma tres por ciento, así como entre padrones y asalariados agropecuarios, en fincas de cinco o menos empleados con el sesenta y seis coma cuatro por ciento.

Y luego termino la idea para cerrar por qué esto con el Banco Central, y voy a darle la palabra a la diputada Suray Carrillo, si es tan amable, señor presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señor diputado.

Doña Suray, le quedan siete minutos treinta segundos.

Diputada Suray Carrillo Guevara:

Yo estaba escuchando al compañero Fuller muy detenidamente, muy interesante lo que él expuso, había que ponerle atención para darse cuenta de que tenía una gran relación con las políticas que emite y desarrolla en el campo económico el Banco Central.

Históricamente la política del Banco Central ha estado caracterizada por impulsar el modelo neoliberal, de la cual nuestro compañero Fuller, muy acertadamente, nos iba describiendo la historia cómo ha afectado este modelo aplicado por el Banco Central, este modelo neoliberal.

Que lo que plantea es la apertura y la preponderancia de las reglas del mercado global, como único mecanismo para regir el desarrollo.

En el país hemos sufrido mucho por las políticas neoliberales, como, por ejemplo, la promoción de la privatización de nuestras políticas públicas.

La apertura del sistema de seguro nacional esto debilitó el Cuerpo de Bomberos aunque don Otto Guevara nos diga hoy que ha sido un beneficio.

La privatización de servicios médicos, por ejemplo, en San Pedro de Montes de Oca, el intento de privatización de la Caja Costarricense de Seguro Social, y el ICE, los ideólogos neoliberales, lo que buscan es que la inflación llegue a un cero por ciento, que implica que las tasas de interés se aumenten.

Las tasas de inflación desestimulan a la producción nacional y también a que se estanque la generación de empleo.

Consecuencias de esa economía neoliberal: el alto costo de la vida, a través de estimular la importación de alimentos, ante la desprotección de la producción nacional de alimentos; ejemplo, el maíz, el frijol, el arroz y la producción de caña; la disminución de la capacidad adquisitiva de los salarios de los trabajadores y de las trabajadoras.

Con respecto a las personas propuestas hoy, las personas propuestas para este nombramiento son personas que han profundizado y que han promovido un modelo de desarrollo neoliberal, a través de los cargos públicos que estas personas han ejercido.

Es fundamental que los miembros de la Junta Directiva del Banco Central sean personas que demuestren comprender que la política monetaria sí tiene responsabilidad sobre la producción y la generación de empleo, y que por lo tanto se debe utilizar la política monetaria tanto para mantener una inflación controlada, como para incidir sobre la disminución del desempleo cuando la economía nacional se desacelera.

Preguntaba el compañero López: ¿cómo queremos nosotros?, ¿que por qué nosotros no propusimos?, ¿que qué es lo que planteamos nosotros?

Okey, ¿qué creemos nosotros en el Frente Amplio? En el Frente Amplio creemos que una inflación alta y descontrolada es negativa para los trabajadores y trabajadoras costarricenses, y para todos los costarricenses, ya que resta la capacidad de acceso a los bienes y servicios, y disminuye los salarios.

El Banco Central tiene que estar al mando de unas personas que promuevan una economía social solidaria, que promuevan el desarrollo de los mercados locales, que defiendan la economía campesina indígena con capacidad de diálogo, con actores excluidos de la economía de este país, como es un amplio sector que está en términos muy deplorables en lo que es el sector de la economía.

Por lo anterior, yo no estoy de acuerdo con estos nombramientos, porque la situación económica por la que está atravesando nuestro país no solo actualmente, sino durante muchísimas décadas atrás, es producto de un modelo neoliberal que nos tiene sumidos en la pobreza a la mayoría de los costarricenses, precisamente por la aplicación de estas políticas económicas dictadas también desde el Banco Central.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Antonio Álvarez Desanti:

Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado don Mario Redondo Poveda.

No existiendo nadie más en la lista de oradores, damos por suficientemente discutido el expediente 19.779.

Ruego a las señoras y señores diputados retornar al salón de sesiones.

Vamos a dar unos minutos mientras las señoras y señores diputados regresan al salón de sesiones para proceder a votar el expediente 19.779.

Ruego a los compañeros ujieres avisarles a los diputados que se encuentran en los alrededores del Plenario que, por favor, retornen al salón de sesiones.

Van a ingresar otros señores diputados, de previo a la votación, vamos a proceder a cerrar puertas.

Hay cuarenta y un señoras y señores diputados presentes. Quienes estén de acuerdo con ratificar a la señora Silvia Charpentier Brenes en el cargo de directora ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, de conformidad con el artículo 17, inciso c) de la Ley Orgánica del Banco Central, lo manifestarán poniéndose de pie. Cuarenta y un señoras y señores diputados presentes. Para su aprobación se requiere de simple mayoría. Cuarenta y un diputados presentes; veintiséis han votado a favor de la ratificación, quince han votado en contra. En consecuencia queda ratificada la señora Silvia Charpentier Brenes, como directora de la Junta Directiva del Banco Central.

Procederemos a trasladar el expediente y la comunicación correspondiente a la Secretaría del Consejo de Gobierno para que proceda como corresponde.

Teníamos la sesión para únicamente estos dos temas. De previo a levantarla, les reitero a las compañeras y compañeros diputados que en ningún momento el ánimo que promueve esta Presidencia es limitar el uso de la palabra, afectar a ningún compañero o compañera.

Debo decirles que aun cuando coincida o no, solo priva en mi interés el que cada quien pueda expresar su pensamiento, para eso se nos eligió y para eso estamos aquí.

Pero bueno, hoy teníamos una sesión con un tema único, una sesión extraordinaria que también obligaba que la Presidencia fuera más estricta.

Voy a hacer un análisis de ver si realmente me extralimité y de haber sido así, por supuesto, desde ya adelanto las disculpas a don Ottón y a los demás compañeros que sintieron que abusé del ejercicio correspondiente.

Pero no es el interés que me inspira en lo que debe ser un compañerismo y un espíritu de construir acuerdos en esta Asamblea Legislativa.

Siendo las trece horas ocho minutos, vamos a levantar la sesión, recordándoles que debemos retornar a las dos y cuarenta y cinco a la sesión ordinaria.

Antonio Álvarez Desanti
Presidente

Gonzalo Ramírez Zamora
Primer secretario

Marta Arauz Mora
Segunda secretaria